PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID..... 2,00 pesetas al mes.
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XI.—Núm. 3.582 | Viernes 7 de enero de 1921 | CINCO EDICIONES DIARIAS | Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

DEL MENSAJE

No podemos rectificar

Gran parte de la Prensa se ha ocupado de los párrafos del Mensaje de la Corona, que se refieren a la Sociedad de Naciones. Y varios periódicos, en mayor o menor grado, coinciden con EL DEBATE en ver en las expresiones puestas en boca del Jefe del Estado algo que coarta la libertad de movimientos de España, no responde a la tradición española ni se ajusta a las exigencias del hispanoamericanismo que debe informar nuestra política exterior.

Aun los diarios que apenas ponen reparo al Mensaje, que lo alaban, coinciden en el fondo con nuestro juicio. Así el estimado colega *El Universo*, que afirma «si hubiéramos tenido que redactar el Mensaje, no lo habríamos hecho de otro modo que el Gobierno», ha reconocido en artículos de fondo «lo mal que responde la Sociedad de Naciones a las esperanzas que hizo concebir *el abuso de la victoria* conseguida por los principales aliados», y aunque son poco moderados los procedimientos de ingleses y franceses.

A nuestro juicio, estas realidades que el colega reconoce, y la consideración de que están fuera de la Sociedad de las Naciones la Santa Sede, los Estados Unidos, Alemania, Rusia y Hungría, abonan sobradamente nuestra opinión, sin que tengamos, no ya que rectificarla, pero ni aun modificarla.

Cierto que en un discurso de la Corona no es lícito expresarse con la claridad y viveza que en un artículo de periódico. Mas no son semejantes claridad ni viveza lo que echamos de menos; lo que echamos de menos es precisamente la aplicación de la doctrina política incontrovertible en los tiempos de Felipe II y Felipe III, que proscribe la mentira, pero juzga indispensable muchas veces la disimulación para el gobierno de los pueblos. Un discreto silencio, una frase vaga, a lo sumo, acerca de la forma cómo la Sociedad de las Naciones cumple sus fines, hubieran bastado para la disimulación prudente. Pero, ¿a qué ponderar los altos fines de la Liga, ni mostrar confianza en su consecución, si la Sociedad de las Naciones no responde a las esperanzas que hizo concebir, si faltan fundamentos al optimismo, si los hechos inducen a temer una esterilidad absoluta, si en lontananza se dibujan nuevos y terribles choques entres pueblos y pueblos?

Insistimos en nuestros puntos de vista (sin propósito polémico), para que España no se alucine, antes advierta cómo los Estados se hallan tan lejos de regir su vida por los imperativos de la moral cristiana, que sería loco pensar han concluído las guerras. Es, pues, necesario que las naciones se armen, si quieren ser respetadas. El país que se contente, por toda garantía de su derecho, con «el espíritu humanitario», estará expuesto a correr la suerte de Portugal, en plena ruina económica y financiera, que no remedian compensaciones irrisorias; la de Irlanda cruelmente oprimida y martirizada; la de Grecia, mediatizada primero, esclavizada después, y aún hoy, blanco de presiones intolerables y de amenazas serias; la de Austria, a la que no se permite la unión con Alemania, a la que la Sociedad de las Naciones tiene, en frase feliz, amarrado al banco de una prisión con un mendrugo y un vaso de agua a su alcance por todo sustento y regalo.

No; no escribimos en estos términos con ánimo de combatir al Gobierno; de ahí que repitamos hoy, gustosos, lo que al día siguiente de la lectura del Mensaje dijimos:

«Muchos de los proyectos relativos a la política interior, que el Gabinete Dato ha puesto en boca de su majestad el Rey, celebraríamos que, desarrollados oportunamente, triunfasen en las Cámaras.»

«También celebramos los brotes de espíritu cristiano que se advierten en el Mensaje.»

Brotes que son, digámoslo para satisfacción de los católicos españoles, más numerosos y efusivos que en otros documentos análogos.

...Pero, solamente la verdad salva a los pueblos, como a los individuos.

IRLANDA

DE VALERA NO VIENE A NEGOCIAR

La prisión de Griffith y Collins le obliga a tomar la dirección del movimiento

LONDRES, 6.—El «Freeman's Journal», de Dublín, publica lo que titula líneas generales del manifiesto político que De Valera va a dirigir seguidamente al pueblo irlandés.

«Este manifiesto—dice el periódico—defraudará las esperanzas de llegar a un próximo arreglo de la cuestión de Irlanda sobre bases constitucionales.

De Valera mantendrá que no es posible paz alguna que no sea sobre la base del reconocimiento por parte de Inglaterra de la independencia de Irlanda.

Cuando los representantes de la nación inglesa estén dispuestos a tratar con los de la nación irlandesa en un plano de igualdad política, entonces podrán empezar las negociaciones de paz.»

La vuelta de De Valera está motivada por el recrudecimiento de los rigores de las autoridades inglesas; detenidos sus dos principales lugartenientes, Griffiths y el profesor Collins, debía venir a tomar la dirección del partido.

En lo que se refiere al rumor que ha circulado, según el cual ha hecho el viaje y permanece en Irlanda con el asentimiento del Gobierno, será seriamente desmentido por el manifiesto, que afirmará además que De Valera es buscado activamente por la Policía inglesa y tiene la prueba de que las fuerzas de la Corona tienen orden de no perdonar nada para conseguir detenerle.

¿ESTA EN MANCHESTER?

MANCHESTER, 6.—Se encuentra en esta ciudad, de regreso de América, el titulado presidente de la república irlandesa, míster De Valera.

Este celebró anoche una detenida entrevista con el jefe del partido «sinn-fein», y durante la tarde dió un largo paseo por las calles de la ciudad, sin disfraz alguno, no siendo molestado por las autoridades.

EL «TIMES», OPTIMISTA

HORSEA, 6.—El corresponsal del «Times» en Dublín dice que los «sinnfeiners» creen que los principales jefes del partido, incluso De Valera, están dispuestos a discutir un arreglo sobre la base de algunas enmiendas liberales al «Home Rule», especialmente en la cuestión financiera.

Con esto están dispuestos a demostrar su buena fe y el deseo general de paz; únicamente la ínfima minoría extremista podrá considerar un arreglo razonable como una traición a la causa republicana.

Este deseo no puede ignorarlo el Parlamento irlandés, y por lo mismo que debe y quiere respetarlo, ha recibido un estímulo definitivo del Nordeste y del Ulster, que está deseando se establezca el nuevo Parlamento.

El Sur de Irlanda va comprendiendo poco a poco lo que únicamente ha de traer el verdadero bienestar de la región.

UN PARLAMENTO «SINN-FEIN»?

LONDRES, 6.—Según algunos diarios de esta mañana, el Gobierno británico se halla dispuesto a autorizar en fecha muy próxima la reunión de un Parlamento «sinn-fein».

—¤—

EN LONDRES

OTRO COMPLLOT «SINN-FEIN»

LONDRES, 6.—Según el «Daily Express», la Policía ha descubierto un nuevo complot, fraguado por el partido «sinn-fein», que se proponía esta vez volar la Torre de Londres.

LLEGA O'FLANAGAN

LONDRES, 6.—Se dice que el reverendo padre O'Flanagan, que, como se sabe, cambió impresiones con Lloyd George acerca de las negociaciones de paz entre Irlanda e Inglaterra, ha sido recibido esta tarde por el primer ministro.

La hora avanzada de la noche nos impide obtener la confirmación o denegación de esta noticia.

En todo caso, conviene recordar que hace pocos días telegrafiaron de Dublín la salida de este eclesiástico para Inglaterra.

El orientalismo en Alemania

Hace ya más que un año que escribí en una de estas crónicas algo sobre orientalismo en Alemania, insistiendo en la probabilidad de que, a causa de la situación creada en Alemania por los Gobiernos de los dos grandes Estados occidentales, Francia e Inglaterra, con los que no puede mantener relaciones pacíficas, y de la nueva evolución social realizada en nuestro país, Germania iría orientándose en todos los sentidos hacia los grandes países del Oriente, Rusia y los varios países del Asia. Entonces se podía temer que el orientalismo alemán concluyese en unión con el bolchevismo, y, efectivamente, el peligro fué muy grande. El peligro de que no sólo los socialistas y comunistas, sino también los nacionalistas, hicieran causa común con los amos actuales de la Rusia, pues en los principios de 1920 había en Alemania elementos que se llamaban «bolchevistas nacionales». Actualmente los que sueñan unirse con los bolchevistas rusos son únicamente los comunistas, cuyo número disminuye aquí sin intermisión. Hoy prevalece otro orientalismo, muy distinto del bolchevista.

Tiene tantos matices, que no es cosa fácil dar su definición. La corriente general, común a todos los matices orientalistas, arrastra el deseo de crear relaciones amistosas, en el terreno político, social y principalmente en el terreno económico con todos los países del Oriente.

La mayoría de los alemanes juzga que ya no hay nada que esperar del Occidente, que es cosa absolutamente inútil firmar acuerdos particularmente con Francia, y por esto dirigen todos sus miradas hacia el Oriente. En el Occidente hay para ellos una sola excepción, formada por España y las repúblicas sudamericanas, especialmente Argentina y Chile. Hacia España y los pueblos de lengua española todos los alemanes, y lo mismo deba decirse de los austriacos, sienten una profunda y cariñosa gratitud; nunca olvidarán la noble caballerosidad de España durante la guerra y su actitud en los últimos tiempos.

Sobre las diferentes tendencias de orientalismo referiré hechos, no quiero emitir juicios sobre la mayor o menor oportunidad de estas corrientes tan fuertes, tan pronunciadas públicamente y que tendrán un influjo muy grande y muy práctico en un porvenir no tan lejano, pues a las tendencias alemanas responden notorias simpatías en todo el inmenso Oriente. Y todo el poder de la Entente no bastará a extinguir un movimiento muy natural en sí mismo y robustecido precisamente por toda la política de la Entente.

Quien quiera apreciar las manifestaciones de la simpatía alemana hacia el Oriente en el terreno científico y literario, lea el curioso artículo del profesor Curtius en la *Revue de Genève*, de diciembre 1920, donde enumera muchos hechos significativos que anuncian una evolución muy rara de la vida intelectual alemana. Alemania, sobresaturada durante siglos de filosofía abstracta, se vuelve ahora a Asia para buscar allí inspiraciones nuevas: «Ex oriente lux», la luz vendrá del Oriente, se repite ahora.

El moderno filósofo alemán, el conde de Keyserling, es uno de los representantes más celebrados de la nueva filosofía oriental ecléctica, aleación de budhismo, brahmanismo y confucionismo. En Darmstadt se ha fundado, para divulgar su filosofía, la «Academia de Sabiduría» (amparada por el antiguo duque de Hassia), a la que asisten numerosos discípulos. El periódico católico de Colonia, la *Gaceta Popular*, publicó para Navidad un artículo del doctor Andrés, profesor de religiones comparadas en Bonn, para dar el grito de alarma y proclamar que la Religión cristiana es la única verdadera; este artículo, «El verdadero mensaje del Oriente», llamó mucho la atención. Como se ve, el orientalismo nuevo ha conducido ya, en el terreno intelectual, a graves aberraciones; pero estas mismas aberraciones demuestran cuán profundo es el anhelo de todas las clases de nuestra sociedad de hallar un camino para la unión más estrecha con los pueblos de Oriente. Parece que Alemania quiere y debe cumplir una misión de civilización en el Oriente; parece que en la importante evolución del Oriente, apenas principiada y que dará en los años venideros enormes sorpresas, Alemania representará un papel importante. No hay base de unión más fuerte que la necesidad y la miseria. Pero no se trata de una «Revanch» contra la Entente. La nueva evolución será pacífica, no se hará por medio de guerra; al menos en Alemania casi todos aborrecen las guerras; pero surgirá una nueva Liga de las naciones vencidas y oprimidas, sin tratados ni congresos, únicamente por la fuerza íntima de las cosas y de los hechos; ni tomará el nombre ostentoso de Liga, pero significará sin duda algo en la historia y en el porvenir del mundo.

Doctor PROBERGER

Bonn, enero, 1921.

LOS SINDICALISTAS

Boicot a las mercancías españolas

Lo piden a los extranjeros

La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado un documento, dirigido a las organizaciones revolucionarias del mundo, en el que se hace objeto de duros ataques al Gobierno y autoridades españoles por la campaña emprendida contra los Sindicatos.

Entre otras cosas, dice:

«En esta nueva fase en la cual acaba de entrar nuestra lucha social, y cuya agudización no puede escaparos, la Unión General de Trabajadores, organismo puesto bajo la influencia del partido socialista, nos abandona cobardemente, prefiriendo ocuparse de las cuestiones electorales antes que de sus intereses y de su dignidad de clase. ¡Que caiga sobre ellos la responsabilidad de los acontecimientos presentes y futuros!»

Y añade:

«Camaradas: Es preciso que obréis sin tardanza y preparéis tan pronto como recibáis el presente llamamiento el boicot a todos los productos españoles, oponiéndoos al embarque y desembarque de las mercancías y negándoos a trabajar con los materiales de origen burgués. Este boicot, que deberá ser efectivo desde el día 15 del mes de enero, será decidido, así como lo esperamos, a todas las organizaciones obreras, y más particularmente por el Comité ejecutivo de la Tercera Internacional de Moscú, a la cual estamos adheridos.

Al terminar, podemos aseguraros que si el boicot adquiere la intensidad que exigen las circunstancias, el triunfo estará asegurado para nosotros, y como consecuencia, para todos los trabajadores del mundo.

A obrar, pues, camaradas, y sin tardar, que, por nuestra parte, no quedamos inactivos.

Podemos, debemos salir victoriosos, para el bien de la humanidad proletaria y productora.»

El citado documento ha sido dirigido a los Comités de la Tercera Internacional de Moscú, «Instituciones Comunistas» de Berlín, «Trabajadores y obreros del mundo» de Nueva York, Asociaciones sindicalistas de Lisboa, Milán, Amsterdam y Buenos Aires y Prensa revolucionaria francesa, italiana, portuguesa, inglesa, alemana y belga.

LA CONFERENCIA INTERALIADA

Los yanquis contra la ocupación de la cuenca del Ruhr

Creen que debe concederse un nuevo plazo a Alemania

WASHINGTON, 6.—El Gobierno americano estudia la cuestión de saber cuál será la actitud que tomará ante la insistencia del Gobierno francés en exigir de Alemania la ejecución de las cláusulas de la conferencia de Spa.

El departamento de Estado ha hecho conocer su oposición a la ocupación eventual de la cuenca del Ruhr. El punto de vista de los Estados Unidos en este asunto parece ser que Alemania debe desarmar en la medida que se lo permitan las circunstancias y que se la debe conceder un nuevo plazo.

LO QUE ESTUDIARA LA CONFERENCIA

ROMA, 6.—*La Tribuna* confirma que en la próxima conferencia interaliada que se reunirá en París, y en la que Italia estará representada por el conde Sforza, se discutirán las siguientes cuestiones:

Desarme de Alemania; revisión eventual del Tratado de Sevres, reparaciones que debe Alemania, relaciones con Rusia (especialmente la posibilidad de una ofensiva bolchevista contra los Estados vecinos).

El periódico añade que especialmente en lo que concierne a los dos primeros puntos, Italia deberá desempeñar también esta vez un papel de primer orden, que consistirá en conciliar las divergencias de opinión entre Francia e Inglaterra.

LA OPINION DEL «TIMES»

LONDRES, 6.—El «Times» publica esta mañana el siguiente entrefilete, a propósito de la próxima reunión del Consejo supremo:

«La opinión que impera en el Foreing Office es que no hay diferencias reales entre los puntos de vista de los Gobiernos de París y de Londres, respecto a la política que debe adoptarse a propósito de Alemania y que no existen divergencias de opinión más que sobre la importancia que se debe conceder a las incontestables violaciones por Alemania de sus obligaciones.

NOTA INGLESA A ALEMANIA

LONDRES, 6.—El Gobierno inglés ha hecho entregar el lunes al Gobierno alemán una nota pidiendo la reanudación del pago de las mercancías entregadas por Inglaterra. En caso contrario, se procederá a la liquidación de todos los bienes alemanes.

EN FRANCIA

LEYGUES, SATISFECHO

PARIS, 6.—El presidente del Gobierno, M. Leygues, interrogado por un redactor de *Echo de Paris*, después de insistir en el perfecto espíritu de unión que reina entre Francia y la Gran Bretaña, ha manifestado que la elección del día 19 del mes actual para la reunión del Consejo Supremo interaliado, demuestra claramente el deseo de Inglaterra de admitir el punto de vista francés para la solución rápida de la cuestión del desarme.

Toda la Prensa se muestra muy satisfecha de la atmósfera de cordialidad en que parece que va a empezar la Conferencia interaliada del 19 de enero.

Le Petit Parisien afirma que nunca fueron más cordiales ni reinó más confianza en las relaciones anglofrancesas.

Los periódicos hacen resaltar la unanimidad de la opinión inglesa en este asunto.

EN ITALIA

LA OPINION, PESIMISTA

ROMA, 6.—Los periódicos italianos, al ocuparse de la Conferencia próxima, se muestran bastante pesimistas.

La Epoca hace notar que la situación, que ya era difícil, lo es mucho más todavía, ahora, por el hecho de una tentativa de restauración del ex emperador Carlos en el trono de Hungría. «Si el ex Emperador—observa el periódico—promete reconocer el Tratado del Trianón, no faltarán potencias dispuestas a favorecer su vuelta al trono, como ha hecho Inglaterra con respecto a Constantino.»

Il Messagero duda mucho que la Conferencia tenga resultado satisfactorio y definitivo. Cree que se acabará por conceder la libertad de acción a cada potencia, con respecto a Rusia, como de hecho existe ya. En cuanto al problema alemán, el periódico opina que los aliados, aun sosteniendo la política de oposición de toda tentativa de violación del Tratado de Versalles, no tendría más remedio que hacer ciertas concesiones, aunque sean de forma.

SOCIALISMO FRANCES

Los que van a Rusia

¿Fueron asesinados por los rojos tres comunistas franceses?

LONDRES, 6.—Según noticias de Cristianía, recibidas por el «Morning Post», se confirma la sospecha de que los socialistas franceses Raymond Lefebvre, Vergeat y Le Petit perecieron víctimas de una venganza de los bolchevistas, quienes habían interceptado numerosos informes redactados por aquéllos, y en su mayoría poco favorables al régimen de los soviets.

La embarcación ocupada por aquéllos en unión del socialista Podin fué acostada en alta mar por un navío de guerra soviétista, cuyos marineros capturaron a los tres franceses, lanzándolos por la borda minutos después.

El socialista Podin fué hecho prisionero, hallándose actualmente en una de las numerosas cárceles de Rusia.

UN MANIFIESTO SOCIALISTA

El partido socialista francés hace un llamamiento a los trabajadores de toda Francia, por medio del órgano de aquel partido, «L France Libre», estigmatizando la adhesión aprobada en el Congreso de Tours, que—dice—constituye la aceptación de la esclavitud de la clase obrera y una tiranía de nuevo género, susceptible solamente de hacer el trabajoodi oso y desencadenar en todas partes la miseria.

El partido socialista francés considera al bolchevismo ruso incapaz de crear los medios de vida indispensables al país, habiéndose visto obligado a recurrir a los capitalistas extranjeros, poniendo a su disposición inmensas concesiones para explotar las riquezas naturales de Rusia.

EL CARBON ALEMAN

Las peticiones de Francia

NAUEN, 6.—Las negociaciones acerca del carbón alemán entre Bergmann y la Comisión de reparaciones se desarrollan en París muy poco satisfactoriamente.

Francia no sólo exige que se entreguen las cantidades que no fué posible enviar a fines del mes pasado por la crecida del Rhin, sino que pide que Alemania anmente los suministros mensuales para febrero y marzo, entregando 2.200.000 toneladas cada mes, en lugar de dos millones, estipuladas en Spa; además, que se reduzcan las cantidades de combustible que Alemania recibe de la Alta Silesia; los aliados se niegan también a seguir pagando a Alemania las primas en oro y facilitando los anticipos de carbón.

A mediados de este mes el Gobierno alemán entregará a los aliados un relato exacto de las consecuencias que tuvo para el país el cumplimiento del Convenio de Spa, con objeto de convencer a la Entente de lo exageradas que son las nuevas exigencias.

LOS REYES BELGAS

EL VIAJE A MADRID

Jaspar, ministro de jornada

BRUSELAS, 6.—El ministro de Negocios Extranjeros belga, señor Jaspar, acompañará a los Reyes de Bélgica en el viaje que éstos efectuarán dentro de algún tiempo a Madrid.

LO DEL DÍA

El viaje del Rey a Roma

Publicamos ayer en primera página un telegrama de la Agencia Radio, en el que se da por hecho que el Rey de España visitará en breve al Sumo Pontífice. Conviene explicar bien las condiciones de ese proyecto.

En su Encíclica *Pacem Dei*, de mayo último, decía el Papa, después de referirse a los esfuerzos de la Santa Sede en pro de la concordia entre los pueblos:

Puesto que conserva y promueve eficazmente esta concordia de las naciones civilizadas la costumbre, hoy muy en boga, de que se visiten y reúnan entre sí los Príncipes y gobernantes de las potencias para resolver los asuntos graves, Nós, teniendo en cuenta toda la realidad, a saber, que han cambiado las circunstancias de las cosas y las afinidades e inclinaciones de los tiempos, para contribuir a dicha concordia no tendríamos dificultad ni en decidirnos a este fin, remitimos en algo la severidad de las condiciones que con razón establecieron Nuestros Antecesores, cuando fué destruído el poder temporal de la Sede Apostólica, para que los Príncipes católicos evitasen sus visitas oficiales a Roma.

Estas palabras de Benedicto XV—a las que sigue en la Encíclica una advertencia de que ellas no envuelven abdicación alguna de los derechos tradicionales de la Santa Sede—, abrieron el camino a lo que antes de ellas no parecía posible, a lo que es hoy un justo deseo de nuestro Rey católico: visitar al Padre Santo. Es más: creemos poder afirmar que al expresarse así el Sumo Pontífice pensaba de un modo especial en la eventualidad de una visita del Rey de España, como probable consecuencia de la resolución pontificia.

Como católicos y españoles nos complacerá en extremo que el proyectado viaje a Roma de nuestro Rey se realice. No es necesario explicar la satisfacción que ello nos causaría. En cuanto a la fórmula protocolaria, sería con certeza la que oficiosamente se ha previsto para estos casos. Después de un acto oficial en la Embajada de España en Roma, el Rey se dirigiría al Vaticano; y regresaría también directamente a la Embajada, realizando otro acto oficial; de modo que la visita a la Santa Sede quedase separada de todos los demás actos del Soberano como huésped de la nación ante la cual mantiene el Papa sus reivindicaciones.

Los beneficios de ese viaje, desde el punto de vista político internacional, son evidentes. No debe olvidarse que es Italia la nación europea más semejante a la nuestra por diversos conceptos. Es, con los Países Bajos, la que con España ha tenido más estrechos vínculos históricos. De una aproximación intelectual y económica entre Italia y España sobrevendrían grandes beneficios para ambas naciones; y a esa aproximación no podría menos de contribuir el viaje de don Alfonso a Roma.

En Italia hay muchos elementos que desean sinceramente esa aproximación con España; de la que uno de los más señalados políticos italianos decía no ha mucho a un ex ministro español, que la consideraba más interesante que el tan discutido problema adriático.

Sirva lo dicho para ilustrar la opinión de aquellos lectores que hubiesen sentido alguna duda al leer la noticia telegráfica que sobre este asunto dimos ayer.

Cantilena progresista

Buena parte de la Prensa coincide en la opinión, que EL DEBATE ha expresado muchas veces, de que nada bueno puede esperarse actualmente—ni en mucho tiempo, a juzgar por las señas—del Parlamento español. Su esterilidad, o más exactamente, su *nocividad*, ha llegado a un grado que no ofrece la más remota esperanza de enmienda.

Contra esta opinión, que no tememos asegurar es la de la inmensa mayoría de los españoles, se levanta *La Libertad*, entonando en defensa de la que llama «última y única garantía de progreso y de libertad» una de esas cantilenas en que fué tan fecunda la anticuada y desacreditada retórica progresista.

Se escandaliza *La Libertad* de que, para reemplazar al Parlamento, se piense «en un Gobierno ausente de todo contacto popular.., del que esté ausente la opinión nacional». Y eso sí que es invertir los términos de la cuestión. Por la evidencia del irremediable divorcio que hoy existe entre la opinión nacional y el Parlamento, es por lo que muchos abogamos en pro de un Gobierno no parlamentario, que pueda hacer lo que el Parlamento no permite y el país reclama: gobernar. Para que un Gobierno deje de estar ausente del contacto popular que *La Libertad* invoca y que nosotros consideramos indispensable, lo primero es que ese Gobierno esté ausente del contacto parlamentario, incompatible con el primero.

El incremente de las proclamaciones por el artículo 29 y la abstención cada vez mayor del cuerpo electoral, que han caracterizado singularmente las últimas elecciones, inducen a leer con cierto humorismo el alegato progresista de *La Libertad*. Se explica el alegato, por otra parte, si se considera que en la esterilización del parlamentarismo y en el auge del mezquino politiqueo «ausente de todo contacto» popular, ha colaborado con especial eficacia el jefe político que a *La Libertad* inspira y a quien se concibe no puede agradar la solución que propugnamos y que a todas luces se avecina.

Un caso típico

No podemos negarnos a dar cuenta de una comunicación que nos dirigen las Corporaciones Unidas de Eupen y Malmedy, en la que solicitan se apoye, con la mayor publicidad posible, una aspiración cuyo obligado examen compete de lleno a la Liga de Naciones, si ha de ajustarse ésta a su finalidad tantas veces invocada.

Los distritos de Eupen y Malmedy piden se les reconozca el derecho de plebiscito tal y como solemnemente lo declaró Wilson, en forma de voto secreto y bajo el control de una potencia neutral.

Esos distritos hace más de mil años pertenecen a Alemania, a la que quieren volver.

El plebiscito que los unió a Bélgica se llevó a cabo ante autoridades belgas, con voto nominal y con la amenaza de perderlo todo en caso de no votar por la anexión a Bélgica.

No incumbe a EL DEBATE definir la razón que puede haber en esta aspiración. Es evidente, en todo caso, que no sería justo desdeñarla sin maduro examen, ni puede negársele la publicidad que los firmantes del documento solicitan.

UN PLEITO

CONTRA EL INFANTE DON ANTONIO

PARIS, 6.—La Sala correspondiente de esta Audiencia ha dictado un fallo de no ha lugar en la demanda formulada por el infante don Antonio de Orleans, pidiendo que se anulara el embargo puesto sobre la cantidad de 1.700.000 francos de su pertenencia, a instancias del señor Hortsem, liquidador de una Empresa de aviación.

QUIOSCO DE "EL DEBATE"

Calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

INDICE-RESUMEN

Fruslerías (Entremeses), por Carlos Luis de Cuenca..... Pág. 3
Fruta de Aragón (La campanica), por G. García-Arista y Rivera ..... Pág. 3
Organización de la iglesia uruguaya (El Arzobispo de Montevideo), por A. G. P..... Pág. 3
Crónica exterior (Problemas pendientes), por «Armando Guerra» ..... Pág. 3
Del campo social (La labor de la A. C. de la M.)..... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El abate Faria»..... Pág. 5
Deportes (Próximos concursos de «golf»), por K..... Pág. 6

—«o»—

MADRID.—Se asegura que el jefe del Gobierno tiene el propósito de proveer muy en breve la cartera de Marina, y que la persona designada pertenecerá a la Armada.—Se está ultimando una combinación de gobernadores.—Esta mañana comenzó en el Supremo la vista de las actas protestadas, habiéndose examinado las de Gandía, Fraga, Cuenca, Alhama de Granada, Almunia y Bilbao (pág. 3).—En el Real Palacio y para solemnizar la festividad de la Epifanía, el Soberano recibió al Gobierno, y luego se celebró la recetpción militar.—Un auto. camión destrozó uno de los puestos reguladores del Ayuntamiento (pág. 4).

—«o»—

PROVINCIAS.—Está en vías de solución la huelga de los vidrieros de Lamiaco (Vizcaya).—El novillero Joselito Martín, detenido en Bilbao, ha sido puesto en libertad.—En Ríotinto están normalizados casi todos los servicios. Trabajan 7.499 obreros.—En Zaragoza se ha incendiado un almacén de sal, produciéndose pérdidas por valor de diez mil pesetas.—Un tren ha matado en Miranda a un guardabarrera.—Reunión clandestina suspendida en Barcelona. Han sido encarcelados 16 sindicalistas.—En la mina «Araceli», de La Carolina, se produjo un incendio, que dejó incomunicados en una galería a 23 obreros (pág. 2).

—«o»—

EXTRANJERO.—Los yanquis son opuestos a la ocupación del Ruhr, y desean que le sea concedido un plazo a Alemania. La Prensa italiana se muestra pesimiste.—De Valera no es partidario de la paz, y publicará en breve un manifiesto haciéndolo saber; sólo negociará sobre la base de una Irlanda independiente (pág. 1).—Huelga de empleados socialistas en Austria.—Se considera inminente una crisis total.—Varios legionarios de Fiume se niegan a desarmar. Se dice que los yugoeslavos han ocupado la isla de Arbe.—Las Compañías navieras extranjeras serán sometidas al impuesto de utilidades en los Estados Unidos.—El Gobierno italiano ha negado los pasaportes a los delegados rusos para el Congreso socialista.—Una ley agraria hace obligatoria la siembra en Rusia (pág. 2).

—«o»—

EL TIEMPO (Datos del Observatorio)

Madrid.—Altura barométrica: 710; temperatura, a la sombra: máxima, 11,6; mínima, 4,1.

En las demás regiones: máxima, de 21, en Jaén; mínima, de menos 2, en León, Salamanca y Cuenca.

Máxima lluvia en milímetros: 9, en Algeciras.

Estado general del tiempo: Las presiones altas se han retirado hacia el Occidente de la Península ibérica, sobre el Atlántico. El tiempo es bueno en España, si bien el cielo aparece generalmente con nubes bajas, que en muchas comarcas constituyen nieblas.

Tiempo probable: vientos flojos de dirección variable, y buen tiempo.

EXTRANJERO

Zinovief no podrá entrar en Italia

Varios legionarios de Fiume se niegan a desarmar

Alemania

LIGA REPUBLICANA

FRANCFORT, 6.—A la «Gaceta de Francfort» comunican desde Berlín que el 18 de febrero se formará una Liga republicana compuesta por diversos elementos republicanos alemanes.

Esta Liga se propone sostener al Gobierno republicano si éste se ve amenazado, pero no poseerá armas.

Los fines inmediatos que se propone la Liga son: La democratización del Ejército, la revisión de la justicia y el saneamiento de la administración.

LOS SUCESOS DE FLENSBURGO

BERLIN, 6.—Los manifestantes muertos en los sucesos ocurridos durante el entierro del comunista Hoffmann, son once.

El «Worvaerts» censura duramente a los comunistas por lo ocurrido. Un periodista comunista dice que el Gobierno ha querido con esta matanza demostrar a los aliados la necesidad de la Policía de seguridad.

Los jefes de los partidos mayoritarios e independiente han decidido actuar separadamente de los comunistas.

El ministro del Interior de Prusia, ha suspendido de empleo y sueldo al capitán y los agentes que sin orden detuvieron a Hoffmann y lo mataron después.

TUMULTOS EN HAMBURGO

HAMBURGO, 6.—Durante una manifestación celebrada por un gran número de obreros sin trabajo hubo un choque entre éstos y la Policía, resultando algunos heridos y un gran número de contusos.

Un teniente de Policía resultó durante el tumulto con numerosas heridas de arma blanca.

LOS FUNERALES DE BETHMANN HOLLWEG

HOHENEINOW, 6.—Hoy se ha verificado los funerales del antiguo canciller Bethmann Hollweg, en presencia de un gran número de personas.

El ministro de Justicia, Heintze, en representación del Gobierno, pronunció un discurso en elogio de la labor realizada en vida por aquél.

Armenia

GOBIERNO SOVIETISTA

TIFLIS, 6.—Ha quedado constituído el nuevo Gobierno armenio, resultando elegido presidente del Consejo M. Kassian y ministro de Negocios Extranjeros, M. Boczaparan.

Este nuevo Gobierno, de tendencia bolchevista, ha decretado una amplia amnistía en favor de los desertores.

Austria

HACIA LA CRISIS TOTAL

NAUEN, 6.—Las dificultades interiores de índole política, los numerosos casos de huelgas ilícitas y el malestar causado por el problema de Hungría occidental hacen aparecer como casi inevitable la dimisión del Gabinete de Austria, tanto más cuanto que se teme la huelga general, por motivos políticos.

El Gobierno austriaco llamó la atención de la Comisión de reparaciones sobre la situación en que se encuentra el país, diciendo dicha Comisión que nada podía haber para impedir la subida de los precios o para remediar otros males.

SOCIALISTAS Y CATOLICOS

VIENA, 6.—El Gobierno ha decidido se cierre la Casa de la Moneda en tanto que los obreros socialistas se nieguen a trabajar con los obreros cristiano-sociales no sindicados.

Los empleados de la imprenta oficial y los de Correos, Teléfonos y Telégrafos han hecho causa común con los socialistas y se han declarado en huelga.

TERMINA LA HUELGA FERROVIARIA

VIENA, 6.—Se sabe de Gratz que ha terminado la huelga de ferroviarios por haber aceptado el Gobierno las reivindicaciones de los huelguistas.

Los trenes reanudarán su circulación a partir de mañana.

Estados Unidos

IMPUESTO A LOS EXTRANJEROS

WASHINGTON, 6.—El Fisco ha decidido gravar con el impuesto de utilidades a las Compañías navieras extranjeras establecidas en Norteamérica, fundando esta decisión en que los beneficios obtenidos por aquellas Compañías provienen de los Estados Unidos.

Fiume

¿LOS SERVIOS EN ARBE?

ROMA, 6.—«L'Idea Nazionale» asegura que tropas yugoeslavas han ocupado la isla de Arbe, recientemente abandonada por los legionarios fiumeses. Sin embargo, no ha venido nada todavía a confirmar esta afirmación.

En los círculos oficiales se declara que, en todo caso, no puede tratarse más que de una lamentable iniciativa de un oficial yugoeslavo, pues toda ocupación hecha antes del cambio de ratificaciones del Tratado de Rapallo, constituirá una violación de los acuerdos firmados.

LEGIONARIOS REBELDES

ROMA, 6.—«Il Messagero» publica una noticia de Trieste, diciendo que varios legionarios, atrincherados cerca de Fiume, se niegan a entregar sus armas.

Grecia

LOS PROYECTOS DE VENIZELOS

ATENAS, 6.—El periódico *Kathlic Rini* confirma las informaciones que han corrido acerca de los proyectos de Venizelos de crear una nueva Grecia si fuese derrotado en las elecciones. Además de varias cartas, publica una información del señor Vlachos relatando una conversación que tuvo con el rey Alejandro el 4 de mayo de 1920, un día antes de salir el difunto Rey para París.

He aquí lo que cuenta el señor Vlachos:

«Corría entonces el rumor de que el rey Alejandro se iba, y la inquietud en Palacio era visible.

Pedí ver al Rey, quien me respondió, por conducto de su ayuda de campo, que no podía recibirme en Palacio a causa de los espías que le rodeaban, pero que le esperase en automóvil en la calle de Herode Attique, frente al Estadio.

El Rey llegó por la noche a la entrevista acompañado del señor Stratos y del coronel Michalopoulos.

Dije al Rey que la oposición ganaría las elecciones y me contestó:

—No me importa; Venizelos me ha dicho que si los resultados de éstas le son favorables dividirá a Grecia en dos partes y me llamará a reinar fuera del Estado de Atenas.

Creo, termina el señor Vlachos, que el Rey hizo la misma confidencia al señor Stratos.»

Este relato es muy comentado en Atenas.

EMPRESTITO INGLES

LONDRES, 6. — Según los periódicos, M. Rhallys ha recibido de un Sindicato financiero inglés, el ofrecimiento de emitir en Inglaterra un empréstito griego.

PIDIENDO LA ABDICACION DEL REY

ATENAS, 6.—El periódico «Patris» invita al rey Constantino a retirarse para evitar la revisión del Tratado de Sevres. Por otra parte, las dos corporaciones religiosas y el Patriarca ecuménico de Constantinopla, han enviado al Rey un telegrama suplicándose que presente su dimisión.

En cuanto al rey Constantino, se cree necesario para la dicha de su pueblo. Interviuvado, el Monarca ha dicho:

«Ahora más que nunca tiene necesidad el pueblo de jefe. Las nubes acumuladas en el horizonte se disiparon y ante la sinceridad de nuestras disposiciones respecto a los aliados, desaparecerán todas las aparentes desavenencias entre Grecia y las potencias.

No abandonaré el patrimonio nacional que el pueblo ha confirmado con su sangre y sus sacrificios.»

Inglaterra

LA FIESTA DE LOS REYES

LONDRES, 6. — Hoy, festividad de la Epifanía, los lores de la Corte han ido a la capilla real del palacio de San Jaime a depositar ofrendas de oro, incienso y mirra. El oro consistía en piezas recién acuñadas de libras esterlinas, emitidas a petición real.

Italia

NO HAY PASAPORTE PARA ZINOVIEF

ROMA, 6.—Los delegados rusos Zinovief, Bukarin y la señora Balabanof habían pedido pasaportes para entrar en Italia y tomar parte en el próximo Congreso socialista de Livorno.

El *Avanti!* anuncia que el Gobierno italiano se los ha negado.

Polonia

PILSUDSKI, ENFERMO

VARSOVIA, 6.—Una nota oficial publicada ayer noche anuncia que el estado del mariscal Pilsudski se ha agravado. El 4 de enero no pudo abandonar el lecho, y se teme que el mariscal se vea obligado a retrasar su viaje a París.

Rusia

LA SUBLEVACION CAMPESINA

HELSINGFORS, 6.—Según informes de Petrogrado, el Gobierno de los soviets ha tomado medidas urgentes para cortar rápidamente la insurrección de campesinos que acaba de producirse en la región de Makarof-Brusilof-Khodakof, al Oeste de Kief. Los insurrectos se habían apoderado de la estación de Pepelnia (en la línea férrea de Kief-Kasatin).

Las tropas rojas hicieron una expedición en la cual pudo ser liberada la ciudad de Pepelnia. La región del Norte de esta estación está en plena rebelión.

Noticias breves

ALEMANIA.—El Gobierno alemán protesta en una nota diplomática contra la disposición dictada por el alto comisario belga de la región de Eupen y Malmedy fijando en un mes el plazo de opción para los habitantes de aquellos territorios sujetos a plebiscito.

El Gobierno alemán pide que ese plazo se amplíe a un año.

—Se ha desmentido la noticia de que Hugo Stinnes haya obtenido del Gobierno de los soviets una concesión para la electrificación de los ferrocarriles rusos.

FRANCIA.—El Tribunal del Jurado del Sena será llamado a pronunciar sentencia en el asunto Landru el 1 de marzo.

—Los dos oficiales griegos, Tseriakis y Kiriakis, que atentaron contra la vida de Venizelos en agosto último, serán juzgados del 25 al 27 de enero.

—El nuevo ministro checoeslovaco ha presentado sus credenciales al presidente de la república.

IRLANDA.—Hoy ha sido muerto a tiros por la Policía, en un hotel de Cork, el sacerdote católico Mr. Derey, en el momento en que intentaba escaparse por una ventana, al disponerse a detenerlo las autoridades.

—El reverendo padre Dominico, confesor de Mac Sweney, recientemente detenido, comparecerá el sábado ante el Tribunal marcial de Cork.

Todavía no se sabe bajo qué acusación ha sido detenido.

LUXEMBURGO.—El partido socialista decidió, por 97 votos contra 41, adherirse a la Tercera Internacional de Moscú, bajo ciertas condiciones.

YUGOESLAVIA.—El Parlamento acordó implantar el alemán como idioma oficial en los colegios de segunda enseñanza de la Eslavia meridional.

LA CRISIS FINACIERA

Lo del Banco de Barcelona

BARCELONA, 7.—Las oficinas del Banco de Barcelona, así como las sucursales, continúan cerradas.

A diario se reúne el Consejo de administración con diversas entidades para tratar de resolver el conflicto de la suspensión de pagos y arbitrar medios para un rápido reembolso a los cuentacorrentistas.

Parece ser que se tropieza con inconvenientes para realizar la cartera. Lúchase con el enorme baja que han sufrido algunos valores, especialmente los llamados locales.

La Deuda municipal, a pesar de que se realizan los pagos de cupones y amortizaciones con perfecta regularidad, ha perdido 10 y hasta 15 por 100.

Los bonos de la reforma, que se admiten en todo su valor nominal en el pago de los solares procedentes de la apertura de la Gran Vía, se cotizan a 70; es decir, 30 por 100 más bajo que su valor nominal.

Sin embargo, se confía que en breve quedará normalizado el Banco mediante la ayuda que particulares y entidades se disponen a prestarle.

El pánico puede darse por terminado, a pesar de que todavía circulan algunos rumores pesimistas.

Administración de EL DEBATE
HORAS DE OFICINA
Mañana ..... 9 a 1
Tarde ..... 5 a 7

RASGO SIMPATICO

Para un recien nacido

Vino al mundo a las doce de la Noche Buena

BILBAO, 6.

Una Comisión de alumnos de la Escuela de Iturbide visitaron a los padres de la niña Natividad Escuder, que nació a las doce de la noche del día de Navidad, y le entregaron una canastilla con equipo completo de vestidos y ropa de cuna, más una libreta de la Caja de Ahorros.

Los alumnos habían destinado este equipo para el niño de familia más humilde que naciese en dicho día.

Trátase de una familia compuesta de matrimonio y cinco hijos, que viven en una guardilla de la calle Mercado del Ensanche.

El padre sólo gana dos pesetas como empleado del Salón-Teatro.

MARRUECOS

Sigue el licenciamiento

MELILLA, 6.—Han marchado a Madrid más soldados licenciados que se dirigen a Ciudad Real, Cuenca y Toledo.

Mañana terminará el licenciamiento.

El ministro de Fomento accediendo a la petición del general Silvestre, ha concedido una paga extraordinaria a los empleados y obreros de la Junta de obras del puerto.

* * *

MELILLA, 6.—En el grupo escolar se celebró el rearpto de juguetes adquiridos por suscripción iniciada por el barón de Casadavalillos.

PERIODISTA HERIDO

Accidente automovilista

Nuestro compañero en la Prensa el director de «La Tribuna», don Salvador Cánovas Cervantes, ha tenido la desgracia de sufrir la fractura del húmero izquierdo, a consecuencia de un accidente de automóvil.

Deseamos su pronta curación.

DOS ROBOS

Viajando en un tranvía de la calle de Barquillo, le sustrajeron un reloj de oro, cuyo valor ignora, a don Rafael Conde y Luque.

* * *

Saturnino Ligero García, de veintisiete años, con domicilio en Toledo, 111, sastrería, ha denunciado a su dependiente Pedro Iglesias, de veinte años, que habita en Trafalgar, 89, por robo de varias prendas, que valora en 4.000 pesetas.

EN PAMPLONA

Se inaugura el Centro Católico Español

Discurso de don Víctor Pradera

"Ninguno de los actuales partidos políticos, es capaz, por sí, de contener el movimiento revolucionario"

PAMPLONA, 6.—Conforme estaba anunciado, hoy se verificó la inauguración del Centro Católico Español, que ocupa los magníficos locales que fueron del Círculo Jaimista.

Por la mañana, a las ocho, se celebró una misa de comunión y a las doce tuvo lugar la inauguración oficial con la ceremonia de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, oficiando el ilustrísimo Prelado de la diócesis. Asistió enorme concurrencia. El señor Obispo pronunció una sentida plática.

Poco después se celebró un banquete de 250 cubiertos, al que asistieron numerosas representaciones de los centros católicos de la provincia.

Por la tarde tuvo lugar un mitin, que fué un completo éxito.

Hizo primeramente uso de la palabra don Mariano León, presidente del Centro, quien explicó el objeto y fin de esta entidad, apartada de todo interés político y atenta sólo al reinado del catolicismo y a la prosperidad de España.

A continuación se levantó a hacer uso de la palabra el ex diputado don Víctor Pradera, cuya presencia en la tribuna fué acogida con una delirante ovación.

Comenzó el señor Pradera manifestando que sentía no haber podido venir anteriormente a dar esta conferencia, aunque, a la vez, lo celebraba para que nadie pudiera sospechar que deseaba preparar el terreno con el fin de tomar parte en la feria de las representaciones, que, con el título de elecciones generales, se celebró recientemente.

Hizo luego una solemne declaración de españolismo, dirigiendo una diatriba formidable al nacionalismo vasco. Recordó, a propósito de esto, sus campañas parlamentarias y las luchas enconadas que tuvo que sostener con los separatistas vascos y catalanes, quienes, faltos de otros argumentos, lanzaron contra él toda suerte de injurias e improperios.

Combatió el socialismo, cuyas ideas no encarnan en la sociedad, pues son la negación de ésta, ya que va contra sus bases más firmes y encareció a este propósito la necesidad de que se agrupen todos los hombres de orden para defender aquellos principios que fueron siempre el eje de los Estados.

Mostróse contrario al principio de las nacionalidades preconizado con Wilson, tan perjudicial—dijo—que no ha conseguido sino convertir a Europa en un mosaico de naciones.

Entrando luego en lo que era tema de su discurso, elogió la creación del Centro Católico Español, cuya fundación respondía a una necesidad social.

«Muchas cosas—dijo—que no eran verdad antes de la guerra, lo son, en cambio, hoy. Las verdades en el orden especulativo, no cambian; pero sí las verdades referentes al al orden práctico, que son distintas y obligan a los hombres públicos cambiar de táctica en los sentidos político y social.»

Estudiando la labor que realizan los revolucionarios del día, afirmó que, prefiriendo éstos la obra a la discusión, interesa ahora defender la sociedad, que está en peligro, y esto hay que hacerlo en forma que no se derrumbe y empleando para ello una actividad parecida a la que se emplea en una casa que se está cimentando, para que no se venga abajo.

Ningún partido político de los que actualmente bullen, están en condiciones de hacerlo. Los actuales partidos políticos—añade—están divididos, automatizados, y ninguno de ellos es capaz, por sí, de contener el momento revolucionario.

Dice que no se puede seguir la táctica vicíada que se está siguiendo para gobernar, porque no se piensa más que en triunfar en las elecciones para satisfacer miras partidistas y particulares.

Era preciso que surgiera una entidad potente en la que se uniesen todos los partidos de orden, sin necesidad de abdicar de sus medios privativos, y esa agrupación no es otra que la que representa el Centro Católico Español que se inaugura.

Analiza las palabras titulares de esta nueva entidad: Centro Católico Español, que calificó de acertadísimas. Centro, porque dentro de él caben todos los partidos de orden; católico, porque éste ha de ser quien salve a la sociedad, y español, porque es preciso sostener en todo momento el principio de la integridad nacional de la Patria, una e indivisible.

Se extendió después en largas consideraciones sobre los aspectos político, social y religioso que más convienen a España.

Citó el mitin celebrado en el teatro de la Comedia de Madrid, para la coalición de todos los partidos derechistas, y dijo que tuvo la fortuna de ser el que redactó el programa del nuevo partido único, sobre la base de religión, patria, Estado, trabajo y familia.

Recordó su intervención en el Congreso para defender los principios de las grandes regiones hitóricas.

«Sin Dios—dijo—no hay base ni para los deberes ni para la moral, ni para la política. En cambio, es inminente la anarquía social que nos está envolviendo.»

Hizo una detallada definición de la Patria, dentro del respeto a las regiones y a los Municipios, y a su independencia, sin merma para la grandeza nacional, y después de recordar lo acaecido en la Asamblea de septiembre de 1918, en la que se pidió la reintegración foral de Navarra, termina exhortando a todos para que se agrupen bajo la bandera del Centro Católico Español, cuyos principios pueden salvar a España y a Navarra.

El público aplaudió con entusiasmo al señor Pradera, haciéndole objeto al final de una delirante ovación.

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie D, 69; B, 69; A, 69; G y H, 69.

4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 69,80; E, 69,90; D, 69,90; C, 69,90; B, 69,95; A, 70,75; Diferentes, 70,05; G y H, 77.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 81,75; E, 81,90; D, 81,80; C, 82,25; B, 82,50; A, 83; G y H, 83.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 85,20; B, 85,20; A, 85,20.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 91,70; D, 91,75; C, 92,75; B, 92,25; A, 92,75.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 91,50; D, 91,75; C, 91,50; B, 91,50; A, 91,50; Diferentes, 91,50.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 61.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 91; Idem, 5 por 100, 99,90.

Acciones.—Banco de España (bonos), 293; Tabacos, 276,50; Banco Hipotecario, 242; Idem Español Crédito, 140; Idem Río de la Plata, 267; Idem Central, 118; Azúcar (preferente), contado, 95; fin corriente, 95; Idem (ordinaria), contado, 89; fin corriente, 89; Felguera, 110; M. Z. A., contado, 236; fin corriente, 237; Nortes, contado, 216,50; fin corriente, 215.

Obligaciones.—Compañía Naval, 6 por 100, 99; Idem Idem (bonos), 100; Alicantes, primera, 228; Peñarroya, 99,50; Trasatlántica, 101,60.

Moneda extranjera.—Marcos, 10,50; Francos, 45,85; Idem suizos, 117,50 (no oficial); Idem belgas, 47,75 (no oficial); Libras, 27,95; Dolar, 7,48; Liras, 26,70 (no oficial); Escudo portugués, 0,80 (no oficial); Peso argentino, 2,55 (no oficial); Florín, 2,43 (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 400; Felguera, 111; Resinera, 385; Banco Vizcaya, 950; Unión Minera, 755; Sota, 1.400; Mundaca, 125.

PARIS

Exterior, 177,25; Nortes, 471; Alicantes, 516; Pesetas, 222; Marcos, 23,25; Liras, 58,50; Libras, 61,05; Dolar, 16,845; Peso argentino, 770; Coronas suecas, 345,50; Idem noruegas, 270,50; Idem dinamarquesas, 270; Francos suizos, 258,75; Idem belgas, 105; Florín, 538; Corona austriaca, 3.375; Río de la Plata, 550; Ríotinto, 1.560.

BARCELONA

Interior, 70,20; Exterior, 81,50; Amortizable, 91,75; Nortes, 43,30; Alicantes, 47,20; Andaluces, 35; Colonial, 62,75; Filipinas, 155; Francos, 45,10; Libras, 27,70.

LONDRES

Pesetas, 27,495; Marcos, 263,50; Francos, 61,25; Idem suizos, 23,625; Dolar, 3.615; Liras, 104,25.

NOTAS INFORMATIVAS

El aspecto general de la sesión es de flojedad en los fondos públicos y de decadencia absoluta en los valores industriales.

La irregularidad con que venían tratándose los amortizables parece que se comunica a las partidas del Interior y se negocan con alternativas inexplicables.

Los títulos del 19 bajan 20 céntimos en la partida y 10 en las series E y D. Las B y A suben cinco y 15 céntimos respectivamente y no varían las restantes.

El Exterior experimenta una considerable subida mejorando de 50 céntimos a 1,20, según las series.

El 4 pod 100 amortizable no altera sus cambios; el 5 por 100 antiguo sube 30 céntimos en la serie E y 50 en las C y A; conserva su cotización la B y baja cinco céntimos la D. E inuevo sólo altera la serie D que gana un cuartillo y la A que desmerece 10 céntimos.

Las Cédulas hipotecarias mejoran 1,25 las del 4 por 100.

* * *

Se han negociado: 50.000 francos a 45 por 100; 350.000 a 45,35.

4.000 libras a 27,80; 10.000 a 27,85; 17.000 a 27,87; 10.000 a 27,89; igual cantidad a 27,90 y 42.000 a 27,95.

7.000 dólares a 7,54; 15.000 a 7,52; 10.000 a 7,50 y 20.000 a 7,48.

Y 50.000 marcos a 10,50.

DE PROVINCIAS

INCENDIO EN UNA MINA

Veintitrés obreros incomunicados en una galería

ALMERIA

FELICITANDO AL PRELADO

ALMERIA, 7.—El Obispo ha sido cumplimentado por Comisiones militares que fueron a felicitarle por su designación para el Arzobispado de Granada.

OBRAS EN EL PUERTO.—COMIDA A LOS ASILADOS

ALMERIA, 7.—El ministro de Fomento comunica al gobernador que ha pedido al ingeniero jefe del Obras públicas una propuesto adicional para resolverlo rápidamente y que puedan continuar las obras de relleno de la zona ganada al mar, en la que trabajan numerosos obreros.

—La Junta de mendicidad ha obsequiado con una comida extraordinaria a los acogidos en el Asilo de San Ricardo.

La comida fué preparada por los Hermanos de San Vicente de Paul.

Al acto asistieron distinguidas señoras y señoritas.

CADIZ

MANIFESTACION DE PESAME

CADIZ, 7.—La Asociación de maquinistas navales acordó expresar su sentimiento por la muerte de los compañeros que perecieron en el naufragio del «Santa Isabel».

Han llegado de Vigo para embarcar en el transatlántico «Reina Victoria Eugenia», los pasajeros que debieron venir en el «Santa Isabel».

CORDOBA

SERVICIO DEFICIENTE

CORDOBA, 6.—El mal servicio de los ferrocarriles Andaluces origina molestias y perjuicios a los viajeros.

Ayer perdieron el enlace con el correo de Madrid numerosos licenciados del ejército de Africa que venían de Málaga, promoviendo en la estación un violento altercado.

La autoridad militar obligó a poner un tren especial, en el que continuaron el viaje.

—Se han escapado dos vagones de la estación de Montilla, chocando con un tren de mercancías que venía en sentido contrario.

Resultaron heridos el maquinista y el fogonero.

SANTANDER

MOVIMIENTO DE BARCOS

SANTANDER, 6—Durante el año pasado entraron en este puerto 1.841 buques, de los cuales 1.624 eran vapores y 217 de vela; 3.340 fueron españoles y 501 extranjeros.

El número de pasajeros conducidos por esos buques se eleva a 6.714 con destino a Santander y 8.389 de tránsito.

Veintinueve buques procedían de puertos sucios.

—Van conociéndose más nombres de los agraciados con el «gordo» en el último sorteo.

Dos décimos fueron adquiridos por el farmacéutico de Torrelavega don Hermenegildo Fernández, quien se los envió a don Rafael Losada. Este señor conservó un décimo y repartió el otro entre sus amigos.

Se asegura que algunos náufragos del «Santa Isabel» habían adquirido décimos premiados.

—El capitán del transatlántico «Reina María Cristina» radiografía comunicando que navega sin novedad, esperando llegar a este puerto el próximo domingo.

VIZCAYA

UN OBRERO AGREDIDO

BILBAO, 6.—En la tahona denominada La Encartada, cuestionaron varios obreros, y dos de ellos salieron a dirimir en la calle la contienda.

Ignacio Ajenjo, que se había apoderado de uno de los cuchillos grandes que hay para marcar el pan, agredió a Timoteo Brella, que resultó con tres heridas graves. El agresor huyó; pero fué detenido por la Guardia civil.

ZARAGOZA

LADRONES CONFESOS DETENIDOS

ZARAGOZA, 6.—Han sido detenidos tres sujetos autores convictos y confesos del robo con asalto en la casa Meralocha.

INCENDIO EN UN ALMACEN DE SAL

ZARAGOZA, 7.—Esta madrugada se produjo un incendio en el almacén de sal, sito en la Avenida de Hernán Cortés, propiedad de don Ceferino Agudo.

El fuego comenzó en un pabellón destinado a empaquetado y depósito de papel, lográndose localizarlo y cofocarlo tras grandes esfuerzos.

No ocurrieron desgracias personales y las pérdidas ascienden a 10.000 pesetas.

NOTICIAS OFICIALES

INCENDIO EN UNA MINA

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el gobernador de Jaén le participa que en la mina «Araceli», término de La Carolina, se ha declarado un incendio, quedando 23 obreros incomunicados en una galería.

Se ha pedido a Peñarroya el envío de elementos de extinción y salvamento.

* * *

Al mediodía de hoy el subsecrtario de Gobernación, ha manifestado a los periodistas que las noticias últimamente recibidas de la catástrofe de la mina Araceli (Jaén), dicen, que al declararse el incendio había en la galería 45 obreros, de los que han podido salvarse 22; los restantes continúan dentro sin saberse la suerte que hayan corrido.

RESUMEN DE NOTICIAS

TERUEL.—En Olite ha sido asesinada la joven de veinte años Margarita Navarro, y herida su abuela.

Se supone que el criminal es pariente de las víctimas, licenciado de presidio.

HUESCA.—En la carretera de Barbastro volcó un automóvil propiedad de don Mariano Galino, quien resultó con lesiones gravísimas, temiéndose que fallezca.

Los demás ocupantes del vehículo salieron ilesos.

CORDOBA.—En el tentadero de reses de la vacada del señor Natera, un novillo cogió al distinguido aficionado don Antonio del Castillo, causándole una herida grave en el cuello.

SANTANDER.—Comunican de Uría que el volante de una máquina del lavadero de la Real Compañía Asturiana alcanzó al operario Valentín Barrenego, matándolo.

TORTOSA.—Una niña de siete años que viajaba en el mixto en compañía de su madre, María Broche, natural de Burrinna, cayó a la vía al asomarse a la ventanilla, que no estaba bien cerrada.

La niña fué recogida moribunda y trasladada a esta ciudad.

MIRANDA.—Esta mañana fué encontrado en el paso a nivel de la línea de Rioja, el cadáver del guardabarrera Gil Merle.

Se cree que fué atropellado por algún tren en el momento de echar la barrera.

LA AGITACIÓN

Se soluciona la huelga en el Central de Aragón

Reunión clandestina sorprendida en Barcelona; diez y seis sindicalistas detenidos

Barcelona

REUNION CLANDESTINA, SORPRENDIDA. DIEZ Y SEIS SINDICALISTAS, ENCARCELADOS

BARCELONA, 6.—Durante la madrugada última la Policía adoptó extraordinarias precauciones en el paseo de San Juan, cerca de la calle del Consejo de Ciento.

Mientras los guardias prestaban servicio, pasó a gran velocidad una motocicleta. La Policía dió el alto para que detuviera su marcha; pero el conductor del vehículo, lejos de hacer caso de los representantes de la autoridad, aceleró la marcha.

Los guardias, entonces, hicieron varios disparos, ignorándose si éstos lograron hacer blanco.

* * *

BARCELONA, 6.—Esta mañana la Policía tuvo confidencias de que se trataba de celebrar una reunión clandestina de significados sindicalistas en el sitio denominado Puente del Hueso, de la barriada de Vinardó. En varios automóviles se trasladó al mencionado lugar algunos agentes de Vigilancia, quienes lograron sorprender la reunión y detener a 16 de los asistentes, los cuales fueron traídos a Barcelona y conducidos después a la Cárcel Modelo.

* * *

BARCELONA, 8.—En la Audiencia se ha celebrado hoy un juicio oral contra el sindicalista Angel Pestaña, a quien se acusaba del delito de excitación a la rebelión. El hecho ocurrió el día 18 de junio de 1916, en un mitin que los obreros del arte textil celebraron en la Casa del Pueblo, y en el que el delegado del gobernador impidió que tomasen otros oradores parte, que los que había anunciado, lo cual motivó que se produjeran alborotos y que los concurrentes salieran en manifestación, rompiendo en el Paseo de Gracia bancos, sillas y originando carreras. El fiscal ha pedido cuatro meses y un día de arresto mayor por lo ocurrido en la Casa del Pueblo, y dos meses y un día también de arresto mayor, por lo de la Plaza de Cataluña, y multa de 150 pesetas por cada uno de los dos delitos.

Dos guardias de Seguridad han declarado que vieron a Pestaña entre los que formaban el grupo de la Plaza de Cataluña. Pestaña lo ha negado.

Huelva

LOS SERVICIOS NORMALIZADOS EN RIOTINTO

HUELVA, 7.—El gobernador ha facilitado una nota oficiosa en la que se manifiesta que ha terminado la huelga que durante seis meses sostuvieron los empleados y obreros de las minas de Ríotinto.

Trabajan 7.499 hombre y funcionan todas las locomotoras.

Añade la nota que la Compañía se halla dispuesta a admitir en la sección de Huelva a los obreros de la vía general y departamentos, con un aumento de tres reales en el jornal sobre el aumento concedido en abril último.

Termina diciendo la nota que si los obreros no acuden a este requirimiento, la Empresa restablecerá el tráfico con nuevo personal.

Sevilla

SEVILLA, 6.—La Benemérita detuvo esta mañana en el muelle al presidente de los obreros del muelle. Estos, en número de 300 abandonaron el trabajo.

Valencia

LOS DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON REANUDAN EL TRABAJO

VALENCIA, 6.—Ha quedado solucionada hoy la huelga que venían sosteniendo los obreros del ferrocarril Central de Aragón.

Mañana definitivamente reanudarán el trabajo.

Una comisión de dichos obreros visitó al goberndor civil para pedirle la libertad de los detenidos.

El gobernador les manifestó que los detenidos lo están a disposición del Juzgado, y que, por lo tanto, nada podía hacer por su parte.

Vizcaya

LOS VIDRIEROS DE LAMIACO.—EN VIAS DE ARREGLO.— JOSELITO MARTINEZ EN LIBERTAD

BILBAO, 6.—Hállase en vías de franca solución la huelga de obreros de La Vidriera Lamiaco.

Una Comisión obrera se ha entrevistado con otra patronal, llegando a una fórmula de arreglo, que estudia actualmente el Consejo de administración. Créese que el lunes se reanudará el trabajo.

* * *

BILBAO, 8.—La detención del novillero Joselito Martín tuvo por base, según la explicación oficial dada por la Jefatura de Policía, un anónimo en el que se denunciaba a un anarquista cuyo nombre y apellidos coincidían con los del diestro.

Aclarado el error, Joselito ha sido puesto en libertad.

EDICIÓN DE LA NOCHE

CRÓNICA EXTERIOR

PROBLEMAS PENDIENTES

El año 1921 comienza mal. Podrá terminar dejando al mundo convertido en una balsa de aceite; pero nada hace presumir que esto suceda.

Los bolcheviques, después de haber batido a Wrangel y a los suyos en Crimea, se remontaron hacia el Noroeste, y con doce divisiones se han instalado a lo largo del Dniester, frontera actual entre Rumania y Rusia (véase el croquis). Todos recordaréis que la Besarabia a Rusia pertenecía en 1914; que rusos y rumanos juntos combatieron, y que los últimos, fundándose en que en la Besarabia hay muchos hermanos de raza y en la doctrina del irredentismo, se apoderaron de esta región, sin pedir para nada el beneplácito de los antiguos aliados: de los rusos. Lo mismo han hecho los serbios con Montenegro, lo que prueba que en las luchas que los hombres sostienen, a voces son más de temer los amigos que los enemigos.

Frontera rumana en 1914
Id actual

Rumania ante esa concentración de fuerzas bolcheviques sobre su frontera oriental, pidió explicaciones al Gobierno de Moscú, y el ministro de Estado ruso, Tchicherin, que debe gustar de la ironía, respondió así al ministro de Estado rumano: «Puedo aseguraros que la sola causa de la permanencia de nuestras tropas en esos parajes es que los cuarteles de invierno que acaban de ganar están situados allí.»

Y como la respuesta no es ciertamente para tranquilizar a nadie, Rumania se ha dirigido a Francia e Inglaterra, haciéndoles saber el peligro que amenaza a aquella nación, peligro tanto más de temer cuanto que si los rusos parece que se aprestan a caer sobre los rumanos por Oriente, los húngaros (no se olvide que Hungría fué despedazada también en favor de los rumanos), avanzando en la zona neutral que se trazó entre las fronteras húngaras y rumanas, parece que se disponen a atacar a Rumania por Occidente.

¿Cómo terminará este *imbroglio*? Aquí del borracho del cuento. Poniendo el vino más caro. Los vidrios que rompan unos cuantos los pagaremos todos. ¡Con esto de la guerra de Rumania!, dirán los comerciantes. Y mansamente, humildemente, nos resignaremos una vez más a que nos aprieten el dogal.

Posible es que alguien piense que, pues en Rusia dominan los bolcheviques y en Hungría dominaron bajo el poder de Bela-Khun, la afinidad de ideas entre húngaros y rusos es la causa de que a tiempo que unos se disponen a atacar a Rumania por el Oeste, los otros se preparen a hacerlo por el Este. Nada más lejos de la verdad. Hungría es una monarquía sin Rey, y por él suspira. Unos desean que vuelva el rey Carlos; otros que suba al trono el archiduque José; ambos son de la casa de los Habsburgos, y ni los checoeslovacos, ni los yugoeslavos, ni los italianos verían con buenos ojos que tal cosas ocurriera. El Convenio firmado entre checos y serbios el pasado verano y el de Rapallo más tarde, acordado entre estos últimos y los italianos, apuntan, entre otros fines, a la exclusión de los Habsburgos del trono de Hungría. A estos problemas pendientes que ha dejado el año 1920 en los zapatos de los aliados, como regalo de Reyes, se une el de Oriente con la incógnita griega... «Teme a los griegos hasta cuando hagan ofrendas», dirán los aliados para su capote, pensando en Virgilio. Y por resolver está el problema de comerciar o no con Rusia, aunque, según los franceses, los ingleses ya comercian y venden paños a Rusia.

Y en el tejado sigue la pelota irlandesa. Haré notar que va pareciéndose mucho lo que ocurre en Irlanda a lo que nos sucedió en Cuba. ¿Recordáis? En los Estados Unidos se refugiaban los insurrectos cubanos, y en ellos se refugian los irlandeses. De esos Estados llegaba a Cuba, de vez en cuando, algún cabecilla: de los mismos ha llegado a Irlanda De Valera, y a la mujer del alcalde de Cork le acaban de conceder la ciudadanía americana. También a los cubanos se los acogía en los Estados Unidos con agasajos. ¡Con tal de que no vuele algún Maine!

Planteado está asimismo el problema del desarme de las milicias prusiana y bávara; el de determinar a quién ha de pertenecer Silesia; el de la Conferencia de Bruselas para saber al fin lo que Alemania tiene que pagar; el de la paz de esta nación con los Estados Unidos... Como se vé, la herencia de 1920 no es despreciable. Es un saco de energía potencial, que puede convertirse en actual el día menos pensado, y dejar boquiabiertos a los soñadores pacifistas que todavía no se han dado cuenta de que el equilibrio que apetecen está reñido con las leyes de la vida. Esta es lucha, y mientras que la humanidad exista, la guerra existirá. Más tarde o más temprano, la mecánica explicará el porqué las guerras han existido, existen y existirán. Es un problema de diferencias de nivel o potencial entre pueblos. ¿Qué saben de esto los diplomáticos?... Nada, pues, tiene de extraño que desconcierten do el mal, no atinen con el remedio. Y habrían de conocer aquél, y sería lo mismo. Aún no se sabe a ciencia cierta lo que son los volcanes: a qué causas obedecen sus erupciones. El día que los hombres lo sepan, ¿evitarán que la lava salga, y que la tierra tiemble? Presumo que no.

Divididos quedaron en Halle los socialistas alemanes: divididos han quedado en Tours los franceses: divididos están los españoles... Divide y vencerás... Y poco importa que los bolcheviques se apresten a atacar a Rumania, si en el resto de Europa van perdiendo terreno: que el que haya unos millares de hombres que miren hacia Moscú, como los musulmanes miran hacia la Meca, no excluye el que el buen sentido se vaya abriendo camino.

Armando GUERRA

LA IGLESIA URUGUAYA

El Arzobispo de Montevideo

El 9 de noviembre del presente año se ha celebrado en la intimidad, sí, pero con visible satisfacción por parte de los católicos, el primer aniversario de la Consagración Episcopal del Metropolitano de Montevideo y de los sufragáneos de Salto y Melo. La Iglesia uruguaya posee, pues, la jerarquía eclesiástica completa, tan apetecida y esperada, y mira hacia el porvenir con inquebrantable confianza, segura del triunfo en la lucha sorda pero persistente que mantienen y avivan de continuo de mil modos los poderes constituídos y sus secuaces.

La República Oriental del Uruguay dependió en lo religioso durante la época colonial y posteriormente, hasta el año de mil ochocientos setenta y tantos, de las autoridades eclesiásticas de Buenos Aires. Desde entonces hasta el año de 1919, hubo de sortear mil azarosas contingencias, cuyo resultado no pudo ser más feliz, pues de la lucha religiosa y de la separación del Estado, ha salido triunfante, remozada y con una organización vigorosa que se impone por el prestigio de la ciencia, la laboriosidad y la acrisolada virtud de sus nuevos Prelados.

El paso decisivo que en fecha reciente acaba de dar hacia su organización, estaba ya resuelto en principio desde 1897; pues las autoridades civiles de aquella época, aunque ostentaban la misma escarapela política que las actuales, mantenían buenas relaciones con la Santa Sede, y se preocupaban del bienestar de sus administrados, y en especial, de la instrucción religiosa, pues, a su modo comprendían que para formar buenos ciudadanos es preciso comenzar por formar buenos cristianos.

Pero, asesinado el presidente doctor Juan Idearte Borda (del partido colorado moderado), el 25 de agosto de 1897, al salir de la Catedral, acompañado de monseñor doctor don Mariano Soler, primer Arzobispo de Montevideo, se promovió una encarnizada lucha religiosa (sostenida por los presidentes Cuestas, José Batlle, Claudio Williman, Batlle (segunda vez), Feliciano Viera y Baltasar Brum), que dió por resultado: la prohibición—no observada ya en sus comienzos por ser opuesta al derecho de gentes y a la Constitución fundamental del Estado—a todo sacerdote no uruguayo, de desembarcar y residir en el país: las violentas campañas de la Prensa contra la Iglesia y sus ministros: amagos de expulsión de religiosos, y, por último, la separación de la Iglesia y del Estado bajo la presidencia de Viera, y puesta en vigor por el actual presidente don Baltasar Brum.

Dada la separación, la Santa Sede proveyó por sí las diócesis de Salto y Melo, erigidas en 1897, que gobernaba hasta su muerte (1908) en calidad de Administrador Apostólico, el Arzobispo de Montevideo doctor Jon Mariano Soler, escritor atildado y fecundo, y sabio de fama universal por sus estudios irrebatibles sobre la América precolombiana. Sucedióle su cooperador y Obispo auxiliar, monseñor don Ricardo Isasa, con el título de Gobernador Eclesiástico y Visitador Apostólico. En el año de 1918, apenas consumada la separación, agotadas sus fuerzas físicas y morales y apenado su espíritu, presentó la renuncia de su mandato a la Santa Sede, este varón apostólico y bondadosísimo sobre toda ponderación. Nombrado para sucederle en el cargo de Visitador Apostólico, el reverendo padre José Johannemann, religioso redentorista, procedió con actividad pasmosa a la organización de la jerarquía eclesiástica, viendo cumplidos sus anhelos el 9 de noviembre del siguiente año de 1919, día de la Consagración Episcopal de los ilustrísimos y reverendísimos doctor don Juan Francisco Aragone, José Marcos Semeria y Tomás Gregorio Camacho, segundo Arzobispo de Montevideo y primeros Obispos de Melo y Salto, respectivamente.

* * *

La Iglesia uruguaya, desamparada por el Gobierno, perseguida por un sectarismo fogoso y destemplado, necesitaba brazos fuertes, talentos sólidos y corazones grandes para dirigirla, y los ha encontrado en monseñor Aragone y en los señores Obispos de Salto y Melo.

Monseñor, doctor don Juan Francisco Aragone nació de padres muy cristianos en la villa del Carmelo (departamento de Colonia) el 24 de mayo de 1882. ¡Tiene, por consiguiente treinta y ocho años!

Después de los estudios preparatorios, cursados en la capital de la República, oyó Filosofía, Teología y Derecho en la Universidad Gregoriana de Roma, graduándose de doctor en la Academia de Santo Tomás. Hizo luego viajes de estudios, deteniéndose para ver de cerca las obras sociales de Bélgica, Francia, Alemania e Italia, tomando parte en cursos de Sociología, en semanas sociales y congresos similares por espacio de un año.

Ordenado de sacerdote, regresó a su patria y comenzó a trabajar con mucho celo y método en la parroquia de Santa Lucía; fundó, por encargo de monseñor Isasa, la «Unión Social del Uruguay», en menos de dos años. Fué teniente cura de la Catedral durante breve tiempo y cura de la villa de Pando hasta poco antes de su elevación a la Silla Arzobispal, siendo llamado por el señor Visitador Apostólico para tomar sobre sí el difícil e ingrato cometido de visitador de parroquias, en previsión tal vez del espinoso cargo que le estaba reservado. En efecto, monseñor Aragone, visitando todas las parroquias de la República, adquirió conocimientos necesarios e inapreciables para su actual posición de jefe de la Iglesia uruguaya, y al mismo tiempo manifestó sus excelentes cualidades, su tacto fino y exquisito trato.

Hombre sabio y virtuoso, hace una vida toda orden, toda labor, toda estudio, toda celo. Hombre joven, tiene la experiencia de un viejo; está en los umbrales de la vida pública y conoce ya todas las responsabilidades y todas las obligaciones del que gobierna. Es un jefe joven, encanecido ya en las luchas por la idea.

Monseñor Aragone no es tan sólo un varón virtuoso sin tacha, justo, estudioso, todo acción. Es algo más. Es un filósofo, es un sociólogo, es un sabio práctico en la ciencia de dirigir a los hombres. Conoce como pocos los problemas sociales modernos y los soluciona captándose por igual las simpatías de patronos y obreros, de los ricos y de los pobres. Dios le conserve muchos años al cariño de sus diocesanos y a la admiración de sus compatriotas.

A. G. P.

Montevideo, noviembre de 1920.

SUSCRIPCION PATRIOTICA

El Aguinaldo del soldado

La Junta de damas ha hecho un envío a Tetuán de 330.000 pesetas, que, con las 220.000 antes remitidas, forman un total de 550.000.

Por existir algunos giros pendientes no se ha podido cerrar la suscripción, esperándose a ultimar la recaudación para dar nota detallada de ella y de la forma en que se ha hecho el reparto.

NOTAS POLITICAS

¿SE PROVEE LA CARTERA DE MARINA?

PROXIMA COMBINACION DE GOBERNADORES

La cartera de Marina

Se asegura que el señor Dato tiene el propósito de proveer muy en breve la cartera de Marina.

Probablemente el nuevo ministro pertenecerá a la Armada.

Combinación de gobernadores

En estos días se firmará una pequeña combinación de gobernadores, que tendrá por base la provisión de los Gobiernos civiles de Sevilla, Valencia y Murcia.

Disensiones entre liberales

La Libertad, órgano del señor Alba, publica ayer un artículo—hay quien dice que fraguado en un palco del Español en que la noche anterior coincidieron el citado político y el director del periódico—, en el que hablando de la actitud que deben guardar las izquierdas con relación al Gobierno en la discusión de la política electoral, dice que no se le debe defender en sus tropelías electorales, y en su examen procede hacer justicia, pero que no por esto debe caerse en el «candor progresista» de dar la victoria al señor Cierva, que abriga «tan tenebrosas intenciones respecto al liberalismo español».

Asegura que la táctica de las derechas consiste ahora en desprestigiar el Parlamento con ruidosas alharacas y discusiones bizantinas, para hacer que fracase la única garantía de progreso y libertad.

Este artículo ha sido interpretado en el sentido de que se trata de preparar el camino a la minoría albista para que pueda llegar, sin que ello cause extrañeza, a una actitud benévola hacia el Gobierno, y que, al mismo tiempo, se propone hacer resaltar y combatir la conducta del conde de Romanones, a quien los otros grupos liberales suponen en inteligencia con el señor Cierva.

Senador independiente

El senador por la Universidad de Santiago de Compostela, señor Casares Gil, ha hecho público que al presentar su candidatura lo hizo con el carácter de independiente.

Vista de actas protestadas

Hoy se verán ante el Tribunal de actas las siguientes:

A las nueve de la mañana: Gandía, Fraga, Cuenca, Alhama, La Almunia, Bilbao.

A las tres de la tarde: Torrocella, Redondela, Huesca, Castrojeriz, San Sebastián, Tarrasa.

PRESIDENCIA

Esperando la pregunta del conde de Romanones

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que al despachar con su majestad sometió a la firma varios decretos de Hacienda.

Añadió que el conde de Romanones le hará en la sesión del Congreso de hoy, alguna pregunta sobre el criterio del Gobierno en materia de actas. Supone que esto será después de elegir la Comisión de Incapacidades e Incompatibilidades.

En el Senado, los señores Cavestany y conde de López Muñoz, han aplazado sus interpelaciones hasta la constitución definitiva de la Cámara.

Desmintió el señor Dato que piense proveer la cartera de Marina.

Terminó diciendo que ha dado cuenta a su majestad de la catástrofe de la mina «Araceli».

Se está pendiente de las noticias que comunique el gobernador de Jaén.

GOBERNACION

Según le comunicaba el gobernador de Zaragoza, reina tranquilidad en su provincia, habiendo quedado solucionada la huelga de Sostrica. También comunican de Huelva que han entrado al trabajo todos los obreros de la cuenca minera de Ríotinto, excepto algunos empleados en la capital.

Finalmente, en Gobernación ha estado una representación de empresarios de teatros de Madrid para pedir al ministro determinadas restricciones para las casas de juego.

HACIENDA

Petición de los funcionarios del Estado

Un Comisión, compuesta por representantes de todos los departamentos ministeriales, y presidida por el presidente de la Unión Nacional de funcionarios, ha visitado al ministro de Hacienda para exponerle la triste situación de los empleados.

Para aliviar esta situación solicitan los funcionarios una paga extraordinaria en la forma que el Gobierno estime oportuno.

El señor Rodríguez Pascual recibió atentamente a la Comisión, y les manifestó que ignoraba en absoluto la pretensión que se le exponía, toda vez que ninguno de sus compañeros de Gabinete le había dado cuenta de las instancias recibidas en este sentido, ofreciendo ocuparse con todo interés de este asunto y prometiendo resolver en justicia y con toda rapidez.

La Comisión salió muy satisfecha de la amabilidad con que fué recibida por el señor Domínguez Pascual.

EN EL SUPREMO

COMIENZA EL EXAMEN DE ACTAS

Esta mañana ha comenzado a funcionar el Tribunal de actas, según anunciamos. Este quedó constituído a las nueve y cuarenta minutos.

Comenzóse por le acta de

Gandía

Impugna la validez de la elección en representación del candidato P. Costa el señor Portilla quien solicita la anulación de la proclamación y que se haga nueva convocatoria, fundándose en la compra de votos, en algunos casos, de censos enteros y en otros varios hechos, tales como haber intervenido en los amaños electorales algunos parientes y amigos del diputado proclamado, todos ellos militares algunos ayudantes del capitán general de Valencia, y por último la falsificación de un acta en el pueblo de Oliva.

El señor Loygorri, diputado electo, rebate los argumentos del anterior haciendo constar que antes de la elección habían sido suspendidos 22 Ayuntamientos, que los delegados del Gobierno, alguno de ellos procesado por robo y homicidio, cometieron toda clase de excesos y atropellos, llegando en algunos pueblos a detener y encarcelar a los interventores del informante y niega la falsificación de actas y compra de votos.

Fraga

El señor Salas, candidato derrotado, pide la anulación del acta, fundándose en los atropellos y coacciones del Gobierno, que deseaba a toda costa obtener actas de amigos suyos en la provincia de Huesca por la que siempre han salido sólo diputados liberales, y en esta elección aparecen, en cambio, como triunfantes tres candidatos conservadores. Relata como en algunos pueblos no se llegó a verificar la votación, pues ni siquiera se abrieron los colegios.

El informante, que enarbolaba la bandera social cristiana, dice que tuvo que luchar con mayor denuedo contra las huestes conservadoras que contra las propagandas sindicalistas de un ácrata llegado de Barcelona, pues se dió el caso que le votaran casi todos los obreros pertenecientes a organizaciones de carácter societario.

Pide la anulación de las actas de dos pueblos y como éstas representan 680 votos y el candidato proclamado figura triunfante por 400 votos, sea anulada la proclamación del señor Romero y declarada la votación a su favor.

Contesta el diputado electo, señor Romero negando los cargos formulados por aquél, oponiendo en su contra la compra de numerosos votos, y haciendo constar que no hubo tales coacciones del Poder público, como lo demuestra el hecho de no haber sido suspendido ni multado un solo alcalde.

Cuenca

El señor Fanjul, candidato triunfante, manifiesta que en vista de que no se ha presentado el impugnador del acta, se cree relevado de hacer la defensa de ésta.

Alhama de Granada

Combate la validez del acta de Alhama de Granada, el señor Espejo, candidato derrotado. Hace un relato de coacciones y amaños citando el caso de un colegio, para subir al cual había que pasar por la casa del secretario del Ayuntamiento, en cuya escalera había un guarda armado que impedía subieran los votantes del informante.

Defiende el acta el diputado proclamado, señor Montes Jovellar, quien niega las coacciones, sólo cometidas por los amigos del candidato contrario, quien lo primero que hacía constar en todos sus discursos de propaganda es que era el candidato ministerial, por lo cual hace caer por su base los argumentos de que las autoridades se pusieran al lado del señor Montes Jovellar para cometer atropellos. Además, se dió el caso de que en algunos pueblos ni siquiera contaba el señor Espejo con dos amigos que pudieran ser interventores, y en cuanto a todas localidades en las que no obtuvo un solo voto, es fácilmente explicable por el hecho de que no fueron siquiera visitados por el señor Espejo, quien además tampoco envió papeletas. Termina haciendo constar que la mejor prueba de los argumentos de su contrincante no tienen fuerza de ningún género, es que éste no presenta ni una sola acta de presencia, mientras él tiene a su favor más de 18.

Almunia

Como no se presenta el impugnador, se retira sin informar el candidato triunfante, señor Poza.

Bilbao

En nombre del señor Unamuno, candidato derrotado, impugna la validez de la elección el señor Rivas, haciendo constar que veinticuatro mesas de la circunscripción fueron constituídas ilegalmente y que en muchas sesiones, en las que siempre resultaron triunfantes los candidatos republicanos, fué votado el censo a favor del señor Prieto.

Le contesta el señor Prieto negando las manifestaciones del anterior y dice que las mesas se constituyeron de acuerdo uno y otro candidato en la Junta municipal del censo.

Rectifica el señor Rivas, negando el referido acuerdo y se da por terminada la sesión para continuar a la tarde.

* * *

Para mañana están señaladas las siguientes:

A las nueve: Daroca, Almagro, Cazorla, Plasencia, Játiba, Vilademuls.

FRUTA DE ARAGÓN

LA CAMPANICA

(HISTORIA CON RIBETES DE APÓLOGO)

I

—¡No, no y no! ¿Lo quiés más claro?...

—¿Pero, por qué, madre?—preguntó Mateo.

—¡Por... por... nada! Y si te empeñas en hacer tu gusto, quedarás desheredáu... ¡Con que, ya lo sabes: o *ella* o!...

La oposición de la madre a la boda del hijo era irreductible.

—Pues, madre, yo la quiero, y nos casaremos. Trabajando, me páice que Dios ha de dános el pan nuestro 'e cada día.

Y ya se marchaba Mateo de su casa, definitivamente, cuando quiso saber, a todo trance, los motivos de aquella terca oposición a su boda con una chica que para él no tenía tacha.

—¡No me voy de casa sin qui-usté me diga qué taca tié la Juana pá qui-usté!...

—¿Que quiés sabélo? Pues, güeno: ¡porque la Juana «ha lleváu la campanica»!...

II

Era la señora Rosa, la madre de Mateo, una mujer de recio temple, activa y trabajadora, excelente *ministra* de su casa, con mucho sentido de la vida y de las personas: un buen ejemplar de raza de Aragón, del que con justicia se ha dicho que lo «mejor en él es la mujer»; en confirmación de lo cual, las leyes aragonesas le otorgaron siempre derechos que nunca tuvo en otros países...

Y sobresalía entre cualidades tales, una, común a toda la raza: la altivez; la altivez con todas sus excelsas cualidades y sus no pequeñas desventajas: hijuela de la cual es el hecho de que en Aragón, más aún que en Inglaterra—la nación que, al copiar en su CARTA MAGNA muchas leyes aragonesas, trasplantó a la vez muchas costumbres—el *bastarse a sí mismo*, constituye la aspiración—¡ay!, no siempre lograda—de todo buen aragonés.

Y la señá Rosa, con ideas tales, pensaba que, debiendo vivir las personas de su trabajo, es denigrante «echarse en brazos d'otri», como ella afirmaba.

«El pobre—solía decir—es pobre por mal fainero (*mal trabajador*) u por disipáu (*vicioso*)... u por uno y otro.»

Y toda su manera de pensar solía exteriorizarla en sus cantas favoritas. Para condenar la disipación, tenía ésta:

Si te toca una mujer
qu'es lambinera y lambrota (*tragona*),
más te vale díte al río
y tiráte de cocota.

Y alardeaba de laboriosa, de este modo:

No estés 'chando fachenda
porque tengas tú tres mulas;
yo tengo sólo mis manos
y son, cada una, una yunta.

Para la educación mimosa, que frecuentemente conduce a la molicie y a la inercia, tenía esta condenación:

Menos vicio y algo 'e *leña*:
eso t'habían 'e dar;
que, al campo, una *laborcica*
casi nunca está de más.

Y complemento de la anterior, era ésta:

Ya serías ahura, chiquía,
algo más trebajadora,
si tu madre no t'hubiá hecho
tan alparcera (*chismosa*) y lambrota.

Y solía dar esta máxima de ahorro, digna de ser recogida y propagada por cualquier Instituto de Previsión:

¡Guarda el chavo: que con tierra
s'hacen las adobas (*adobes*), maña;
con adobas, las paredes,
y con paredes, las casas!...

—Pero güeno, ¿qué tié que ver tóo eso con mi Juana?...—díjole un día Mateo a su madre.

—¡Ya t'lu dicho otras veces qu'ella «ha lleváu la campanica!»...

—¡Pero la llevó por su padre!...

—Me se da igual: ¡de tal palo, tal astilla!

—¡Pues no creo qu' eso sea manchoso pá la presona!...

—Pero ¡quién s'abaja, abajo queda!...

Y Mateo, contra viento y marea, se casó.

III

En algunas ciudades españoles se lee al entrar en ellas:

EN ESTA CIUDAD NO SE PERMITE
LA MENDICIDAD NI LA BLASFEMIA

Y se mendiga de lo lindo y se blasfema... de lo feo... Pero en Upagea, el pueblo de nuestra historia, sin carteles ni advertencias, ni se blasfema, ni se mendiga: todos respetan el nombre de Dios y todos viven de su trabajo. Y sólo en casos excepcionales, en que la necesidad se sobrepone a todo, las autoridades—alcalde y párroco, de acuerdo—autorizan la *llega* o colecta pública de cédivas en especie, que se hace por las calles, a toque de campanica; que, por ser la de la parroquia, cedida al efecto por el cura, es prueba segura de la venia concedida. La cual campanilla es siempre llevada por persona pariente de la que sufre la necesidad, generalmente por enferma.

IV

—¡La señá Rosa..., ¿sabes?..., ha vendido la yunta!

—¡Después d'haber vendío tóo lo demás, ¡qué nuevas!...

—¿De modo que tan a menos ha venido?...

—¡Ya no pué ser más!...

—¡Una mujer 'e tanta disposición, qu'espués 'e viudad, había levantáu su casa d'aquella conformidá!...

—¡Páice mentira!...

—¡Ya! ¡Ya!...

V

¡Dilin!... ¡Dilin!... ¡Dilin!... ¡Dilin!...

—¡Chiquía, Remigia!—gritó una vecina a otra, de ventana a ventana—. ¡Páice que s'ha oído la campanica!... ¿Quién será?...

—Aspera una miaja a ver si amanece pó aquella esquina.

Y amaneció, en efecto, *la campanica* por el extremo opuesto de la calle, haciendo salir a puertas o ventanas a las vecinas y no con las manos vacías, sino quién con garbanzos; quién, con judías; ésta, un embutido; aquélla, un trozo de cecina, etc., que iban depositando en la canasta, que con toda firmeza y gallardía llevaba sobre su linda cabeza una joven que, a la vez, agitaba en sus propias manos la parroquial campanilla...

—¡Chiquiá! ¡Si es la Juana!... ¿Pá quien pide?...

—¡Mujer, pá su suegra!...

.....

—¡Ya ves, con lo que la señá Rosa ha sido siempre!...

—¡Dios prueba algunas veces a las presonas!...

Y la Juana, siempre humilde y generosa, siguió con su colecta; y entre toque y toque de campanilla, cantó:

El caminar de la vida
puede darnos tanta sed,
que el discreto nunca diga:
«¡De este agua no beberé!...»

G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA

FRUSLERIAS

ENTREMESES

Me río yo en este instante
de todos los «entreplatos»
que llamamos «entremeses»
en el orden culinario,
cual si, de los alicientes
del apetito, tomáramos
una sardina en febrero
y una aceitunita en marzo.
Me río del propio modo
en el orden literario
de los otros entremeses
de esta manera llamados,
como si un mes transcurriera
del segundo al tercer acto.
El entremés verdadero
soy yo, que estoy colocado
en este momento histórico
entre dos meses del año:
el de diciembre caduco,
que ya se encuentra expirando,
y el próximo nacimiento
del mes de enero nonnato.
Me encuentro en estos instantes
en el reducido espacio
que me dejan al tocarse
lo futuro y lo pasado.
¿De qué queréis que yo os hable
en esta situación de ánimo,
sino del punto estratégico
en que me hallo colocado?
Todo lo retrospectivo
a voces me está llamando,
mientras todo lo futuro
me llama a grito pelado.
«El alma de Garibay»
vengo a ser en este caso,
y me hallo como Quevedo,
porque «ni subo, ni bajo,
ni me estoy quedo», y por propia
dignidad no me comparo
al «asno de Buridán»,
que al fin y al cabo era un asno.
¿Qué hacer en este momento?
¿Permanecer en mi cuarto,
serio, callado y perplejo,
a solas filosofando?
¿Largarme con viento fresco,
propio del mes en que estamos,
a unirme a los que celebran
la despedida del año?
¿Cómo debe despedirse
a un año en su fin y cabo?
¿En tono alegre y festivo
o con acento elegíaco?
¿Debemos entristecernos
o debemos alegrarnos
al irse un año, si somos
nosotros los que nos vamos?
Mi amigo don Felicísimo
opina que en estos casos
el regocijo se impone
para todos los humanos.
Porque una de dos: ¿Nos deja
el año que se va lánguidos
por los pesares que en él
hemos venido pasando?
Pues se impone la alegría,
primero por el ocaso
de un sol de tan mala sombra,
y segundo porque estando
tristes, es cosa muy lógica
que tratemos de alegrarnos.
¿El año nos dejó alegres
por algún suceso fausto?
¿Pues por qué hemos de estar tristes
los que contentos estamos?
Con arreglo a estas razones
de mi amigo, estoy tentado
a encasquetarme el sombrero,
introducirme en los chanclos
y recorrer las lagunas
de este Madrid... veneciano;
irme a la Puerta del Sol,
que es su plaza de San Marcos,
y unirme a la baraúnda
de nuestros conciudadanos.
¿Quién dijo que hay estrecheces,
pesares ni malos ratos,
y que es la vida imposible
por estar todo tan caro?
¿Se ha visto en ninguna parte
pueblo tan regocijado
cuando se comé unas uvas
al estar las doce dando?
Reconozco que es ameno
y jocundo el espectáculo;
pero hay una niebla espesa
que hace muchísimo daño
a los que nos permitimos
el lujo de ser reumáticos;
y esta pícara humedad,
tomada a cuerpo parado,
me va a tener unos días
tosiendo y estornudando.
¡Nada! Que no me decido,
y todos mis entusiasmos
por la fiesta popular
de las uvas se han frustrado.
Perdónenme los alegres
que no coadyuve al escándalo,
¡y que me meta en la cama
a las doce menos cuarto!
Físicamente, entre sábanas,
resulto un emparedado;
¡y moralmente, un «sandwich»
de persona entre dos años!

* * *

¡Tan! ¡Tan! ¡Tan! ¡Tan!... Dan las doce.
¡Buenas noches, año anciano!
¡Buenos días, año nuevo!
Voy a entregarme al descanso,
pero no será sin antes
dejar aquí consignado
que cuando estos versos lleguen...
el día menos pensado
a manos de mis lectores,
conste que se perpetraron
en esta fecha, y que en ella
les desea un feliz año,

Carlos Luis DE CUENCA

1 de enero, 1921.

REVOCO DE MAL GUSTO

La fachada de Gobernación

Es tema de conversación en estos días de muchas personas amantes de la estética el revoco de la fachada del ministerio de la Gobernación. En este revoco se está haciendo una cosa inexplicable: se está pintando la piedra.

Ya se había, en otra ocasión, dado una feísima capa de pintura a los ladrillos, cosa también prohibida por las leyes del buen gusto, y a todas luces reprobable; pero se había respetado la piedra. Ahora no; ahora se le está dando una capa de pintura blanca, con la que, luego de pintar nuevamente de rojo los ladrillos, que también lo harán, parecerá la antigua Casa de Postas, uno de esos modelos de construcciones de papel que tanto divierten a los muchachos.

Seguramente el conde de Bugallal, cuya cultura y buen gusto son patentes, pero cuyas ocupaciones son abrumadoras, no ha fijado su atención en el malhadado revoco.

CAMPO SOCIAL

La labor de la A. C. de la M.

Lo que es la Escuela de Propagandistas femeninas.--Comprende enseñanzas doctrinales y prácticas.--Su majestad la reina doña Cristina asiste a la cátedra de Historia.-Biblioteca de la A. C. de la M.

La «Acción Católica de la Mujer» ha establecido el lunes pasado una Escuela de propagandistas femeninas. El hecho tiene verdadera trascendencia social, pues es evidente la necesidad de formar propagandistas católicos lo mismo en el campo masculino que en el femenino para que nuestras obras alcancen toda su eficacia. La Escuela de propagandistas recién abierta por la Acción Social de la Mujer responde a esa finalidad, y plasma, aun rudimentariamente todavía, los anhelos que siente el benemérito organismo de dotar a la mujer católica de cultura social.

El consiliario, señor Morán, director del Círculo de Estudios, en el que se va formando socialmente un núcleo numeroso de mujeres pertenecientes a todas las clases sociales, ha propuesto a la Junta central un nuevo avance, representado por la apertura de diversas cátedras. Aprobó la iniciativa la Junta, y se establecieron cursos de Catequística, Apologética e Historia. Las regentan, respectivamente, don Damián Bilbao, profesor de Religión y Moral de la Escuela Normal de Maestras; don José Solé, asesor de la Nunciatura Apostólica, y don Javier Vales Failde, auditor de la Rota.

El pensamiento de la «Acción Católica de la Mujer» se advierte claramente en la elección de las asignaturas. Secundando los reiterados deseos de Su Santidad, se concede al estudio de la Religión y de la defensa de sus verdades lugar preferentísimo en los estudios, mediante las clases de Catequística y Apologética. Así las propagandistas femeninas tendrán la sólida preparación doctrinal, que es necesaria para luchar contra el error.

Pero además quiere la «Acción Católica de la Mujer» fomentar en el corazón femenino el amor a la Patria, y ningún medio más adecuado para ello que la cátedra de Historia de España. El presente curso de esta cátedra se dedica a nuestras Reinas católicas.

El éxito de las nuevas clases es muy grande. Acuden a algunas más de 100 mujeres, y es un espectáculo hermoso la cristiana convivencia de las damas de la aristocracia..., ¡de la misma Reina madre que asiste a la clase de las Reinas católicas españolas!, junto con las obreras que viven de su trabajo honrado. Cuando la concurrencia es muy numerosa, la clase se celebra en el salón del trono del Palacio Episcopal, que cede el Obispo de Madrid-Alcalá, decidido protector de la «Acción Católica de la Mujer».

Así las cosas, se creó el lunes pasado la Escuela de Propagandistas, aspiración principal del consiliario señor Morán, que es el que la tiene a su cargo. En la clase de Propaganda se enseñará la *práctica de la propaganda*, o sea el modo de hacer conferencias, discursos, y de pronunciarlos, así como el conocimiento de lo que es la organización católico-femenina y la formación de Sindicatos y su dirección. Las alumnas asistirán también a las clases anteriormente citadas, por las razones expuestas al principio. La enseñanza de las propagandistas tendrá dos etapas. La primera capacitará a las alumnas para propagar la Acción Católica de la Mujer, con el fin de procurar el mayor número posible de adeptos y de constituir las Juntas diocesanas que faltan, y la segunda etapa preparará a las propagandistas para formar y dirigir obras sociales femeninas.

El número de matrículas es y será muy limitado. Se espera que las Juntas diocesanas envíen socias que se distingan por sus aptitudes para la propaganda, con lo que ellas mismas serán las primeramente beneficiadas, pues las que cursen la Escuela de Propagandistas trabajarán, finalizados los estudios, en las respectivas diócesis.

Entre las matriculadas actualmente figuran algunas obreras.

Otra cátedra se inaugurará muy en breve: la de Bibliografía, cuyo desempeño estará a cargo de don Rufino Blanco.

Aún hace más en el orden cultural la Acción Católica de la Mujer. Ha comenzado a publicar una biblioteca de propaganda. El primer volumen, *Sindicatos femeninos*, la María Echarri, es el único hasta ahora que ha visto la luz. Lo prologa el Arzobispo de Valencia, doctor Reig. Es un folleto en el que, junto con la fuerza de los argumentos, hay una emoción muy honda y por supuesto muy femenina, que lo hace muy interesante. Con todo, el principal mérito de la obra consiste en su *valor práctico*; en distintos capítulos se explica con la claridad precisa cómo se funda un Sindicato, las bases de su organización y la legislación vigente aplicable a la sindicación femenina. Se incluyen también los estatutos de varias entidades católicas que pueden servir de modelo. *Sindicatos femeninos*, de María Echarri, es la primera obra que se publica en España sobre esa materia.

Verán pronto la luz los siguientes volúmenes de la biblioteca de la Acción Católica de la Mujer:

Crónica de la primera Asamblea general de la A. C. de la M., con los discursos de los señores Maura y Mella.

La enseñanza de la Economía doméstica en España, por la señorita Aznar.

El sufragio femenino, en el que se recogerán los 14.000 contestaciones de mujeres españolas a la encuesta de la A. C. de la M. sobre dicho tema.

Economía social, que contendrá las lecciones que dió a las señoras en la Academia Universitaria Católica el actual Arzobispo de Valencia.

Los ferroviarios católicos
Doscientas plazas en 45 colegios para los hijos de los socios

La sección Norte del Sindicato católico de ferroviarios españoles, domiciliada en Valladolid, ha establecido, por acuerdos recientes, la sección de Socorros Mútuos, facilitando: servicio médico y farmacéutico, socorros en caso de enfermedad, de accidentes del trabajo, servicio de funeral, enseñanza gratuita para los hijos de los socios, para lo cual dispone de 200 plazas de 45 colegios, clases nocturnas para los socios e hijos de éstos, en las que se explicarán las siguientes asignaturas y oficios que se mencionan:

Aritmética, Geometría, Dibujo lineal proquizado, Dibujo lineal despiezo, Dibujo lineal conjunto, Dibujo lineal preparación de ferroprusiatos, Algebra, Trigonometría, Nociones de cálculo infinitesimal, Física, Química, Mecánica, Resistencia de materiales, Motores, Electricidad teórica y práctica, Talleres de ajuste, Torno, Forja, Fundición y bobinado eléctrico, Instrucción de montadores mecánicos, y se proyecta establecer clases nocturnas de Labores y Oficios domésticos, para las hijas de los socios, y salones de lectura y recreo.

LOS FUNCIONARIOS

Contra un decreto de Hacienda

Hemos recibido unas cuartillas de los funcionarios de Hacienda de Murcia protestando contra el real decreto de 28 de diciembre, creando cien plazas de jefes de Negociado para liquidar Utilidades.

Dicen en ella que el real decreto citado autoriza estas dos infracciones legales:

Primera. Que se anuncien oposiciones para plazas de jefes de Administración y Negociado, sin haberse extinguido los oficiales cuartos transitorios, restándose a éstos las plazas de oficiales terceros que se producirían por corrida de escalas si no ocuparan las plazas de jefes los opositores libres; y

Segunda. Que se prevean por un concurso-oposición no previsto en la ley de Funcionarios, cien plazas de jefes de Negociado que con saber la ley de Utilidades, serán al año actos para todas las funciones que realiza la Administración económica, introduciéndose en el Cuerpo de Hacienda con todos los derechos que la ley concede a los funcionarios.

Analizando las condiciones del concurso y capacidad de los cien jefes que se nombren—dicen—, al concurso pueden concurrir, desde ingenieros y abogados, hasta bachilleres, y toda clase de empleados al servicio de la Hacienda, y la ciencia que tienen que demostrar es practicar una liquidación por sueldos, otra por dividendos y otra por beneficios, que se adquiere, por una persona que tenga nada más que sentido común, en menos de un mes; y conocer la ley de Utilidades, que, por mucho que tenga que estudiar, no es obra de romanos; de manera que todos los opositores podrán, sin esfuerzo alguno, realizar a satisfacción el modesto ejercicio, y, por lo tanto, en justicia se podrá aplicar la plaza a cualquiera.

Estos jefes, por tanto, serán muy inferiores en conocimiento a cualquier oficial de última clase a quien hayan exigido para entrar en el Cuerpo un programa serio y una verdadera preparación para el cargo.

Dicen luego que ninguna ventaja aportarán los jefes nombrados para el mejor servicio, porque durante el año de aprendizaje carecerán de práctica y experiencia administrativa en el servicio de Utilidades, y pasado el año, una vez adquiridos todos los derechos de funcionarios, serán tesoreros, administradores, interventores, etc.; es decir, que el servicio de Utilidades para que se crearon lo practicarán mal primero y lo abandonarán después, y para los demás cargos que pasen a ejercer no tendrán aptitud, conocimiento ni capacidad.

Examinan los perjuicios que se irrogan al Cuerpo de Hacienda:

Con el sistema de las oposiciones en todas las categorías; y con vista del movimiento del personal y plantillas vigentes, resultando:

Primero. Que un jefe de Negociado de primera que tenga, por ejemplo, el número 100, necesita 300 vacantes de jefes de Administración para ascender, y como difícilmente se producirán al año 25, necesitará doce años para el ascenso, y, por lo tanto, el que tenga el número 200 necesitará veinticuatro años para conseguirlo.

Los jefes de Negociado de segunda y tercera marcan el paso con la velocidad que permitan los jefes de Negociado de primera.

Segundo. Un oficial primero que tenga, por ejemplo, el número 400 en el escalafón, necesita 1.200 vacantes de jefes de Negociado para ascender, y como difícilmente se producirán al año 70, necesitan diez y siete años para el ascenso, y, por lo tanto, el que tenga el número 800 necesita treinta y cuatro años para conseguirlo.

Los oficiales segundos y terceros marcan el paso con la velocidad que permitan los oficiales primeros.

Puede, por lo tanto, asegurarse que un oficial tercero de nuevo ingreso necesita ciento dos años de servicios para llegar a jefe de Negociado y ciento noventa para ser jefe de Administración.

Terminan diciendo que los ascensos por oposición producirán además odiosidades para los extraños que ingresen y serán atentatorios a la disciplina, si los obtiene un funcionario.

El ingreso por oposición rigurosa y el ascenso por antigüedad sin defectos, con unas plantillas racionales, producirían unas carreras decorosas y una interior satisfacción, que mucho beneficiaría al servicio, pero nada de esto se quiere.

LO DE LA PAGA ADELANTADA

En vista de la noticia publicada en la Prensa de que el ministro de Hacienda había manifestado a los periodistas que no tenía noticia alguna oficial de que los funcionarios civiles pidiesen una paga extraordinaria, varios funcionarios de Gobernación nos ruegan hagamos constar que ellos han solicitado del señor conde de Bugallal la concesión de tal beneficio, a cuyo fin una comisión de su seno ha expuesto estos deseos ante el señor Usera, secretario del ministro de la Gobernación, para que los hiciera llegar a aquél.

También el presidente de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles nos comunica que él fué recibido por el subsecretario de la Presidencia, al cual expuso la situación angustiosa e insostenible que en estos momentos se encuentra el funcionario público, y la súplica de que el Gobierno provea al remedio de esta necesidad tan apremiante, bien con auxilios extraordinarios, como lo han hecho los Bancos, Arrendataria de Tabacos, Empresas de Tranvías y muchas entidades particulares, o bien acordando que se hagan efectivos los haberes por meses adelantados.

El señor subsecretario, haciéndose cargo de la justicia y modestia de esta última petición, ofreció transmitirla al señor presidente del Consejo, y al visitar nuevamente al señor Canals el día 5, recibió de él la contestación gratísima de que el señor presidente tan justa había estimado la petición, que en el Consejo que había de celebrarse esa misma tarde se la propondría al señor ministro de Hacienda.

CASA REAL

LA FIESTA DE REYES

RECEPCION MILITAR

A las tres de la tarde tuvo lugar la recepción militar. Antes había acudido el Gobierno en pleno a ofrecer sus respetos al Monarca, a quien acompañaban el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla, el comandante general de Alabarderos y el grande de España de guardia. Poco después fué cumplimentado don Alfonso por los capitanes generales señores Weyler y Chacón.

EN LA CAMARA REGIA

Seguidamente su majestad, que vestía uniforme de capitán general, con el Toisón de oro, la venera de las Ordenes militares y la cruz y banda roja del Mérito Militar, pasó de su despacho a la cámara, donde le ofrecieron sus respetos los jefes y oficiales de la casa militar, e inmediatamente dió comienzo la recepción, desfilando ante el Monarca los generales siguientes: Infante don Carlos, Ceballos, González, Aguilera, Jiménez, Ardana, Naranjo, Santiago, Reina, Pando, Peñas, Sánchez, Ibáñez, Obaños, Olaguer, Viñate, Márquez, Romero Blanco, Muñoz Cobos, Montero, Cantalejo, Contreras, León, duque de Tetuán, Aznar, Gallardo, Zozoya, Echagüe, Aguirre, duque de Santa Elena, Suárez Inclán, Borbón y Castelvi, Alvarez Rivas, Buhigas, Fridrich, Zabalza, Ayala, vizconde de Val de Erro, Babalza, Fernández de la Puente, Durán, Blanco, Fernández de la Puente, Durán, Blanco, Banús, Marvá, Aldecanueva, Aranguren, Moreno, Codorníu, Ochando, Polanco, Tourné, Zubia, Bovil, marqués de Cabra, García Moreno, Montero y García Iguren.

A continuación cumplimentaron al Rey los grandes de España que pertenecen al Ejército y los agregados militares de las Legaciones y Embajadas.

VARIAS COMISIONES

Continuó la recepción con el desfile de las comisiones de los centros y organismos del Ejército y de la Armada y de las tropas de la guarnición: los jefes de éstas iban sucesivamente poniéndose a la izquierda del Soberano para hacer las presentaciones. Desfilaron por el siguiente orden: capitán general, Estado Mayor de su excelencia y ayudante de campo, comandante general de Artillería con el personal de la Comandancia, comandante general de Ingenieros con el de la suya, Intendencia, Intervención, auditor general de la región, jueces instructores, teniente vicario castrense, jefes de Veterinaria y Equitación, general gobernador con el personal del Gobierno, Cuartel general de la primera división, primera y segunda brigadas, y duodécimos regimiento de Artillería ligero de campaña.

Segunda brigada de la segunda división, Cuartel general de la primera división de Caballería y segunda brigada de la misma.

Tropas afectas al Cuartel general, segundo regimiento de Zapadores, primer regimiento de Ferrocarriles, regimiento de Telégrafos, compañía de Telégrafos para la red de Madrid, primera Comandancia de tropas de Intendencia y brigadas de tropas de Sanidad militar.

Unidades y servicios afectos a la Capitanía general y Gobierno militar, Parque regional y primer Depósito de reserva de Artillería, Comandancia de Ingenieros de la plaza, primer Depósito de reserva de Ingenieros, Comisión mixta de reclutamiento, Prisiones militares, primer Depósito de reserva de Caballería, Guardia civil, personal de los demás servicios y dependencias de los Cuerpos de Intendencia, Intervención y Sanidad militar por el orden en que son nombrados.

Por último, y ya después de las cinco de la tarde, desfilaron ante su majestad los jefes y oficiales de la Casa Militar y de los Cuerpos de Alabarderos y Escolta Real, con lo que se dió por terminado el acto.

Durante la recepción, las bandas de música y trompetas de todos los Cuerpos de la guarnición ejecutaron un escogido concierto, que fué escuchado por numerosísimo público.

EN PROVINCIAS

CORDOBA

CORDOBA, 6.—La marquesa del Mérito y Valparaíso y otras aristocráticas damas estuvieron hoy en las casas de Beneficencia repartiendo juguetes a los niños asilados.

SEVILLA

SEVILLA, 6.—En la plaza de toros de la Maestranza se ha celebrado el festival organizado por el Ateneo en obsequio a los niños acogidos en los establecimientos benéficos y los alumnos de las escuelas públicas.

La plaza estaba totalmente llena. Presidieron la fiesta niñas del Hospicio y los demás asilos y de las escuelas de los barrios de la Macarena, Triana y San Bernardo.

Las presidentas fueron obsequiadas por el Ateneo con cajas de bombones y 25 pesetas cada una.

Comenzó el festival con un brillante *carrousel* por jefes y oficiales de los diversos Cuerpos de la guarnición, seguido de saltos de obstáculos y carreras de cintas.

Después se lidiaron dos becerros por los tareros bufos, que hicieron las delicias de los infantiles espectadores, y entre éstos se rifó, para final de fiesta, un burro, un carnero, una cabra y gran número de juguetes.

El Ateneo está siendo felicitadísimo por haber organizado tan simpático acto.

LOS NIÑOS POBRES

Repartos de juguetes

LOS MAURISTAS

En el teatro Romea tuvo lugar ayer, a las diez de la mañana, el reparto de juguetes entre los niños pobres, costeados por la Juventud Maurista de Madrid.

Antes de la hora señalada se había estacionado un gran número de pequeños en las inmediaciones del teatro, que alegres y juguetones se entretenían en formar «cola», dando tiempo a que llegase el ansiado regalo.

El vestíbulo del teatro estaba dividido en dos departamentos, uno para niños y otro para niñas, a cuyas infantiles exigencias atendieron bondadosamente los señores Sirvent, López Dóriga, Salas, Causapié, Rebollo, Trápaga, Terán y Suquía.

Terminado el reparto de los 2.500 juguetes adquiridos, se procedió a la rifa de diez valiosos objetos, obsequiándose a continuación a los niños con proyecciones de varias películas.

OTROS ACTOS

El reparto de premios organizado por el Ayuntamiento se celebró en las Escuelas Aguirre, asistiendo las autoridades municipales.

También el Centro de Hijos de Madrid hizo su acostumbrado reparto de juguetes, e igualmente obsequiaron a los niños en varios Colegios, Asilos y Catequesis.

Quiosco de EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

MUERTOS ILUSTRES

Don Luis Calpena y Avila

En la madrugada de hoy ha dejado de existir, en esta Corte y a los sesenta años de edad, el excelentísimo e ilustrísimo, señor don Luis Calpena y Avila, elocuente orador Sagrado, auditor del Supremo Tribunal de la Rota, receptor de la Capilla Real y miembro de la Real Academia de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

La muerte del señor Calpena, suceso inesperado, pues apenas se había hecho pública la indisposición que le retuvo en casa desde el día 27 del pasado diciembre, ha causado en Madrid unánime sentimiento.

El señor Calpena asistió a la Capilla de Palacio en la fiesta de la Natividad del Señor, y dos días después sintióse indispuesto, recomendándole los médicos la abstención de salir a la calle.

Ayer complicóse su dolencia con la gripe, y tan alarmantes caracteres presentaba su estado que fué precisa una consulta de médicos a última hora de la tarde.

Desde entonces el señor Calpena fué agravándose por momentos, y después de recibir todos los auxilios de la Religión Católica, falleció santamente rodeado de sus familiares y amigos.

Mañana a las diez y media de la mañana serán trasladados sus restos al cementerio de Santa María.

EL DEBATE se asocia al duelo que en estos momentos aflije a la familia del señor Calpena, al Tribunal de la Rota y al Clero español, lamentando que la falta de tiempo nos impida poner hoy de relieve, las dotes que adornaban al ilustre finado.

CRITICAS MUSICALES

Quinteto Madrid-Vecsey-Lassalle

La Sociedad Nacional de Música puede gloriarse con justos títulos de dar en cada uno de sus conciertos la sensación artística más depurada y exquisita. Entre este aluvión de música sobresalen los festivales de esta Sociedad, avalorados por un interés de recuerdos, de enseñanza, de plan definido.

El quinteto de Madrid dió el primero de sus tres conciertos históricos, en los que se propone dar una exacta impresión de conjunto de esa delicadísima música de cámara, símbolo de toda una época, en la que sobre todos sus defectos domina siempre la elegancia, la delicadeza y la gracia.

Mozart, Haydn y Schubert fueron los maestros a quienes se rindió culto en este primer concierto. El magnífico cuarteto en «sol» menor, del primero, tuvo todo su ambiente de época, esa profundidad que parece disfrazarse de frivolidad a fuerza de la graciosa volubilidad de las ideas; quizás faltó algo de equilibrio y de ponderación; bastante más justeza hubo en el cuarteto de Haydn, muy delicadamente sentido, y en el famoso quinteto en que Schubert utilizó el lindo motivo de su lied «La trucha».

Vecsey obtuvo un nuevo éxito con su último concierto en la Comedia. Se esforzó en ser más intérprete que virtuoso, y como le sobran para ello temperamento y condiciones, triunfó en su propósito y se apoderó del público con más fuerza que otras veces.

«La Chacona», de Bach, fué de una interpretación cuidadísima, y excusado será decir que el famoso violinista puso lo mejor de su espíritu y lo más depurado de su ejecución en la parte en que dió a conocer varias delicadas composiciones suyas, en las que se da a conocer como compositor fácil y de buen gusto.

La orquesta Lassalle rindió en su último concierto un homenaje a Beethoven. Esto, a más de simpático, ofrecía el interés de hacernos ver si la joven y ya excelente orquesta salía airosa del empeño que supone vencer la monotonía inevitable en un programa formado por obras de un solo autor, que, aunque de genial flexibilidad de talento, no por eso deja de tener características personalidades que al predominar en todas sus obras, le dan cierto sello común.

Se quebró la unidad de la línea; lo peculiar de cada obra resaltó debidamente sobre lo que es común a todas ellas: hubo variedad, y eso se debió al vario y enérgico temperamento de Lassalle, que supo comprender lo que había de especial en cada composición, y darle relieve, marcándolo con tacto y discreción.

Un valioso auxiliar tuvo para ello en el señor Fernández Bordas, uno de nuestros más excelentes violinistas, sobrio, elegante, de un virtuosismo equilibrado y de buen gusto, que en el concierto para violín y orquesta realizó una labor depuradísima, sin desplantes ni exhibicionismo, sirviendo fidelísimamente la idea del autor.

Tales fueron las insistentes ovaciones del público, que para corresponder a ellas ejecutó la romanza en «sol» de manera irreprochable.

La orquesta tocó las conocidísimas oberturas de «Egmont» y de «Eleonora», que precisamente por ser tan del dominio público, sirvió como piedra de toque para que el auditorio apuntara bien las perfecciones de la ejecución, que fué de un gran interés, llena de cierta agitación interior, que en nada amenguaba la limpia diafanidad del conjunto.

En la «Séptima sinfonía» nos sorprendió cierta lentitud en todos los tiempos, que no parece muy en consonancia con el carácter del maestro Lassalle, y que tampoco podemos achacar a falta de confianza en una orquesta que había interpretado tan justamente la «Sexta sinfonía» de Tchaikowsky.

Esta lentitud hizo que resaltara más el divino «allegretto», que fué llevado más justamente, con una dulzura que aumentaba la intensa melancolía de la excelsa página.

HANS

"VINO MILAGROSO"
FERRUGINOSO QUINO
HIGIENE DE S. S. LEON XIII
Juan Valencia.-Jerez
SE SOLICITAN AGENTES

CONFLICTOS

El sueldo de los litógrafos

Los obreros litógrafos han logrado de sus patronos la aceptación de las siguientes bases:

El jornal mínimo del oficial grabador o dibujante será de 16 pesetas diarias. Los que en la actualidad disfruten de un jornal de siete a 10 pesetas aumentarán un 45 por 100, y los que no lleguen a este tipo de jornal serán conceptuados como aprendices adelantados, y disfrutarán un aumento de un 30 por 100 sobre los jornales.

Han firmado el acuerdo ya varias c...

LAS CORTES

Otra protesta del señor Cierva

Se constituye la Comisión de incompatibilidades

SENADO

Sesión del día 7

Se abre a las cuatro, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Instrucción Pública.

Se da cuenta de haberse constituído la Comisión de actas y calidades nombrando presidente al señor Rolland y de haber sido admitidos al ejercicio del cargo varios senadores. Se da lectura de una comunicación, en la que el Congreso participa haberse constituído interinamente.

El señor CODORNIU: Pide que vengan al Senado algunos datos relacionados con la suspensión de Ayuntamientos en la elección de compromisarios, entre ellas lista de los concejales suspendidos, los sustituídos, actas electorales y votantes en la elección de compromisarios.

Da lectura de un telegrama en que se da cuenta de atropellos cometidos en Yecla, por un alcalde de real orden solicita la opinión del Gobierno sobre la conducta de este alcalde.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Ofrece transmitir al Gobierno las palabras del señor Codorniu.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El PRESIDENTE: Propone que se acuerde, con carácter urgente, la discusión de los dictámenes de la Comisión de actas y calidades.

El señor CODORNIU: Expone que no habiendo sido designado ningún miembro de la minoría de que forma parte para la Comisión de actas, ni para la auxiliar, no han podido intervenir en el estudio de esos dictámenes, que les son completamente desconocidos, por lo tanto, y si no se les deja estudiarlo, no pueden dejar pasar sin protesta la declaración de urgencia.

El PRESIDENTE: Declara que el deseo de la Cámara es que en todas las Comisiones formen parte todos los sectores, y que esa omisión no puede serle imputada a la Presidencia.

El señor CODORNIU: Dice que no le guía el despecho al declarar que no forman parte de la Comisión ninguno de sus compañeros; lo hace constar para explicar el no poder discutir dictámenes que no conocen; se opone a la urgencia, con tanta más razón, cuanto que sabe que hay algunas con bastante protesta.

La Presidencia mantiene sus puntos de vista.

El señor CODORNIU: Recuerda las manifestaciones del presidente, según las cuales, se está en un período en que no puede aplicarse exactamente el reglamento: resulta extraño que se aplique el artículo del reglamento que se refiere a la declaración de urgencia.

El PRESIDENTE: Propone suspender la sesión por una hora para que en ese tiempo estudie el señor Codorniu el acta de Burgos, única que trae una protesta leve.

El señor CODORNIU: Propone que se deje para la sesión próxima. Varios senadores protestan, porque a causa de la semana parlamentaria supone un retraso de tres días.

El PRESIDENTE: Justifica las razones que hacen necesaria la urgencia: la primera y principal, es la de que este dictámen es clave para que pueda actuar la Comisión auxiliar, que ayudará al estudio de las actas, porque en los dictámenes hay algunos de los nombrados para la auxiliar.

Con la protesta de los ciervistas se acuerde la urgencia.

Se da cuenta de los dictámenes de las provincias de Burgos, Toledo Jaén y Teruel.

El señor CODORNIU: Dice que el reglamento dispone que cuando el acta de un senador designado por una Comisión tenga protesta, aunque sea leve, se sustituya al senador y se discuta ese acta en primer lugar.

El señor MARTINEZ DE VELASCO: No hay protesta.

El señor MAESTRE: Pues el presidente lo ha dicho.

El señor MARTINEZ DE VELASCO: Pues a pesar de eso, no la hay.

El señor GULLON (don Eduardo): Quiero poner orden en la discusión antirreglamentaria, puesto que se está discutiendo un dictamen que no se ha puesto a discusión, y sin que la Comisión intervenga.

El señor RUIZ DE VELASCO: Desde el banco de la Comisión, declara que no hay protesta en su acta. La Comisión no ha podido hacer más que lo que ha hecho, invita al señor Codorniu a que examine el expediente, en lugar de afirmar con ligereza que hay protesta.

(Varias voces): La Presidencia lo ha dicho. (Protestas). (Se constituye precipitadamente la Comisión.)

Se da lectura al acta en la que, efectivamente, no hay protestas.

El señor CODORNIU: Pide que la Comisión declare que en ningun acta hay protestas, eso le bastará por hoy, sin perjuicio de examinar los expedientes más despacio.

El señor ROLLAND: En nombre de la Comisión declara que en ninguna de las actas a que se refiere al dictamen, hay la menor protesta.

Se aprueba el dictamen.

Se aprueban rápidamente varios dictámenes de la Comisión auxiliar.

El conde de ALBAY: Pide una relación de Ayuntamientos para los cuales se han nombrado concejales interinos.

Se suspenda la sesión para dar lugar a que la Comisión de actas y calidades prepare nuevos dictámenes.

Se reanuda la sesión a las seis y veinte, bajo la presidencia del señor Rolland, y se da cuenta del dictamen de la Comisión que aprueba las actas de los Prelados de Toledo, Valencia, Valladolid, Granada, Cartagena, Murcia, Pamplona y Cádiz: de los senadores por la Academias Españolas de la Lengua, La Historia, Medicina, Bellas Artes y Ciencias Morales y Políticas; de las Universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Santiago, Oviedo, Sevilla, Valladolid, Valencia y Zaragoza; de varias Sociedades económicas y algunos dictámenes individuales. Se aprueban sin discusión, se señala el orden del día para el martes, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 7

A las tres y media, con escaso número de diputados y con la Cámara muy desanimada, abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación.

El señor CIERVA: Pide al secretario, señor Fernández Barrón, que lea claramente el acta, y que no pase hojas sin haberlas leído.

El señor BARRON levanta la voz y lee distintamente lo que queda del acta.

El presidente del Consejo ocupa su puesto en el banco azul.

A poco entran los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento.

Los ciervistas piden que se vote nominalmente el acta.

El marqués de VALDERREY y otro diputado piden que conste en acta su conformidad con la elección de la Mesa interina, a la que no votaron por ausencia.

Durante la votación, el presidente de la Cámara llama al señor Cierva y conferencia con él.

Se aprueba el acta.

Van conferenciando con el presidente del Congreso, llamados por él los jefes de grupo.

Entra en el salón el señor Maura y ocupa el escaño antiguo del señor Cierva.

El PRESIDENTE: Pregunta a la Cámara si en vista de los precedentes, las actas del artículo 29 protestadas se someterán a dictamen del Supremo o a la Comisión de Incompatibilidades.

El señor CIERVA: Sostiene que, a pesar de los precedentes, el espíritu de la ley electoral indica que estas actas al Supremo deben someterse.

El PRESIDENTE: Recuerda al señor Cierva que estas actas las ha remitido el Supremo al Congreso, por juzgarse incompatentes.

El señor CIERVA: Porque el Congreso ha de determinar quien ha de resolver. Vuélvanse al Supremo y él dictaminará.

El señor VILLANUEVA: Muestra su criterio opuesto al del señor Cierva.

El señor PRIETO: Esto ocurre porque la ley padece una omisión en ese punto. La ley es del señor Cierva.

El ministro de la GOBERNACION: Algo parecido a lo del señor Prieto habría de decir; pero ya está dicho: al Gobierno es indiferente que prevalezca uno u otro criterio. Sin embargo, no encuentra medio de que se obligue al Supremo a dictaminar en cosa en la que no se juzga competente.

Propone, pues, que pasen a informe de la Comisión de Incompatibilidades.

Los ciervistas piden que se acuerde sobre ello en votación nominal.

Se acuerda que de las actas en cuestión informe la Comisión de Incompatibilidades.

Sólo ha votado en contra la minoría ciervista.

El señor CIERVA: Protesta de que como en la elección de Mesa el Gobierno haya dejado a su minoría sin representación en la Comisión de Incompatibilidades cuando por más agraviado era de delicadeza darle medios para defender sus derechos.

El ministro de la GOBERNACION: Es muy difícil la situación del Gobierno en la determinación de quiénes han de formar la Mesa y las Comisiones.

Voluntariamente se ha constreñido a cinco puestos, pero por lo numeroso de las minorías, no puede, a pesar de ello, ofrecer puestos a todas. Con gran dolor prescindió de la minoría ciervista en la Mesa y con gran dolor también lo hace ahora. A las representaciones más numerosas se ha invitado para que designen personas que garanticen los derechos de todos.

El señor CIERVA: Temo que esos dolores continúen.

El ministro de la GOBERNACION: Cuanto menos me empujen más pronto me iré. (*Risas.*) Este pudiera ser un punto de armonía.

El señor CIERVA: El punto de armonía será el restablecimiento del derecho.

Acusa al Gobierno de que funcionarios públicos van al Supremo a ingerirse en la dictaminación de las actas.

El señor PRIETO: Como el año pasado.

El señor CIERVA: ¿Es que parecerá ahora bien lo que el año pasado mal?

El señor PRIETO: Ahora como entonces.

El señor CIERVA: Ya sé que su señoría está adscrito al Gobierno.

Sostiene que el Gobierno debe dejar a la Cámara la libre elección de la Comisión de actas. Censura a los jefes de minorías que se han unido al Gobierno contra él; pero esto le extraña menos en el señor Alba.

El PRESIDENTE: Hace observar que no son pertinentes las palabras del señor Cierva.

El señor CIERVA: Siento molestar a su señoría hablando de este enlace Dato-Alba; que así llaman al Gobierno. (*Risas.*)

El PRESIDENTE: No molesta su señoría más que al Reglamento.

El señor CIERVA: Pide a las minorías que le ayuden a defender sus derechos.

El señor PRIETO: Opina como el señor Cierva que la Comisión de Incompatibilidades debe garantizar los derecos de las minorías, no del Gobierno. En esto deben coincidir todas las minorías.

El señor MONTES JOVELLAR: Ofrece al señor Cierva, en nombre de la minoría maurista, un puesto de los suyos en la Comisión.

El ministro de la Gobernación: Dice que también el Gobierno estaba dispuesto a ceder uno de sus puestos, pero como el señor Cierva había roto toda relación con el Gabinete, no era cosa de invitarle a que hiciera la designación.

El señor CIERVA: Da las gracias al Gobierno e indica que se le pudo invitar por el conducto, a todos grato, del presidente de la Cámara. Agradece, asimismo, el ofrecimiento del señor Montes Jovellar.

(Los señores conde de Romanones, Villanueva y Besteiro, hacen signos de que también estaban dispuestos a hacer igual ofrecimiento.)

(Continúa la sesión.)

Notas parlamentarias

CONGRESO

La paga anticipada

Al llegar al Congreso el ministro de Hacienda, fué preguntado acerca del pleito de la paga anticipada a los funcionarios y contestó:

Esta mañana he recibido a una Comisión que fué a entregarme un escrito con esa petición.

Yo he recibido la instancia con mucho cariño y la resolveré brevísimamente.

Comisión de incompatibilidades e incapacidades

Han sido elegidos por el Congreso para formar esta Comisión, los señores Montes Jovellar, marqués de Villabrágima, Zorita, Amat, Romero Martínez, Díaz Cordobés, Blaco, Marfil y Pico.

En esta candidatura ha sido sustituído el nombre del adicto señor Bas por el del diputado señor Romero Martínez.

* * *

Terminada la elección se provocará un debate por los señores Prieto y conde de Romanones acerca de si pueden tener asiento en los escaños aquellos señores que lucharon por distritos en los que no se ha hecho proclamación de diputados, habiéndose remitido la Junta del Censo a expedir certificados del resultado de las elecciones.

Este debate ha sido provocado a petición de los señores Barriobero y Barber.

* * *

El presidente del Consejo se mostraba muy satisfecho de la forma correcta en que se ha desarrollado el debate de hoy.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos

En Béjar ha rendido su tributo a la muerte la anciana y respetable señora doña Cristeta García Bajo, madre política de nuestro distinguido amigo don Baldomero Lois, a quien enviamos sentido pésame.

—El marqués de Maldonado ha pasado a mejor vida anteanoche, a las nueve y media, en su casa de la calle de Claudio Coello, número 81.

El señor don José Maldonado González de la Riva Carvajal y Trespalacios nació en Salamanca en 1865.

De su matrimonio con doña María Teresa de Acuña Ramírez deja cuatro hijos, Iván, José, Rosario y Dolores.

El difunto fué persona muy conocida y estimada en los círculos aristocráticos.

Era hijo de la marquesa viuda de Castellanos y de Monroy, y hermano de los marqueses de Castellanos y de Garcillán.

El finado ha dejado dispuesto en su testamento que se le entierre en el panteón de familia del Noviciado de las Hijas de Jesús Mostenses, en Salamanca.

Acompañamos en su legítima pena a los ilustres deudos del marqués de Maldonado.

Aniversario

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del joven don Juan Luis de Perinat y Ruiz de Benavides.

Con este motivo renovamos a su familia la expresión de nuestro pésame.

Funerales

Anteayer se celebraron solemnes exequias en la parroquia de San José por el alma de don Guillermo Gullón.

Presidieron el duelo el director espiritual del finado, don Félix del Campo, el ministro de la Gobernación, conde de Bugallal; el ex presidente del Consejo de ministros marqués de Alhucemas, don Fernando Torres Almunia y los señores Ródenas, Gullón, Sagastizábal y García Alvarez.

—Hoy, a las diez, tendrá lugar en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena un funeral por el eterno descanso de don Juan Durán Vázquez.

Santa Hortensia

El 11 celebrarán sus días la marquesa de San Miguel de Aguayo y las señoras de Belestá y viuda de Entrala.

Arboles de Noel

Los ha habido en las residencias de los duques de Vistahermosa y de Dúrcal.

En la primera de dichas moradas invitaron a sus amigos María Cristina Teresa, Victoria Eugenia, Mariano, Gabriel, Pedro e Isabel García Loygorri y Martínez de Irujo, y en la última María Cristina y Leticia de Borbón y Bosch.

De los árboles pendían bonitos regalos, que hicieron las delicias de los pequeñuelos.

Felicitaciones

El marqués de Santa Cruz, Viso y Villasor está recibiendo muchas enhorabuenas, por haber sido nombrado vicepresidente de la Alta Cámara.

Don Mariano de Silva-Bazán y Carvajal-Vargas nació el 2 de abril de 1875.

Ha sido secretario del Congreso, diputado por Cuéllar y subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Casó el 27 de noviembre de 1902 con doña Casilda Fernández de Henestrosa y Salabert, dama de su majestad la Reina y de la Orden de María Luisa.

Son sus hijos Casilda, Alvaro y María Luisa.

Es gentilhombre de Cámara con ejercicio y servidumbre de su majestad el Rey, maestrante de Valencia, caballero santiaguista y collar de Carlos III.

A las muchas felicitaciones, una el ilustre prócer la nuestra, tan efectuosa como sincera.

Petición de mano

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil, don Antonio Sacristán Zavala, en nombre de don Juan Carrera, de Barcelona, ha pedido para su hijo don Felipe la mano de la bella señorita Carmen García Mauriño.

Alumbramiento

La marquesa de la Vega de Anzo ha dado a luz con felicidad un robusto niño.

El Abate FARIA

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

"Política económica social"

En el próximo mes comenzarán en la Escuela Central de Comercio especial de Intendentes Mercantiles las lecciones de los cursillos que tienen por objeto las materias siguientes:

«Tratados de comercio de España», a cargo de don Blas Vives Llosea.

«Beneficios de las Sociedades anónimas españolas», a cargo de don Sergio Andión.

«Desarrollo de los Bancos españoles» y el de «Investigaciones sobre precios», a cargo de don L. Víctor Paret.

«Repercusión e incidencia de los derechos aduaneros», a cargo de don Víctor P. Brugada.

«Acción propulsora del Estado en la economía española», a cargo de don Antonio Bartolomé y Más.

Se abre matrícula gratuita en la secretaría de la Escuela durante el corriente mes de enero. Las solicitudes expresarán los títulos y estudios de los aspirantes para resolver sobre su admisión.

Las lecciones se darán en el local de la Escuela (Carretas, 14) a última hora de la tarde durante los meses de febrero a mayo, en los días que se fijarán al comenzar cada cursillo.

CONFERENCIA PROXIMA

El sábado próximo dará una conferencia en el Ateneo sobre «La actualidad política en Cataluña» el conde de Santa María de Pomés, que como candidato de la Unión Monárquica Nacional ha luchado en las elecciones para diputados a Cortes por la circunscripción de Barcelona.

—

PARA HOY

INSTITUTO CRIMINOLOGICO.—A las seis de la tarde, doctor César Juarros: «La confusión mental y el delirio onírico».

FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO.—A las nueve de la noche, en el salón de subastas (Casa de Cisneros), junta general extraordinaria de esta Asociación.

ATENEO.—A las seis y media de la tarde, don José Lázaro: «Estafadores y falsificadores de objetos de arte, ladrones de Museos y bibliopiratas».

MINISTERIOS

Pésame de Alemania

ESTADO

El embajador de Alemania dió ayer el pésame, en nombre de su Gobierno, al marqués de Lema, por el naufragio del «Santa Isabel».

El marqués de Lema agradeció sinceramente el pésame del ilustre diplomático.

ESCUELAS Y MAESTROS

EL MAESTRO IDEAL

La segunda parte del artículo publicado por el «Magisterio Avemariano», dice así:

«Te hablaré de uno que yo conocí y sé que dondequiera que ha desempeñado clase, ha sabido agradar a Dios y a los hombres.

Primero. Se levantaba muy temprano, y después de asearse, hacía media hora de meditación, que era su desayuno espiritual.

Segundo. Oía devotamente la santa misa y comulgaba en ella, porque no acertaba a enseñar y a educar sin tener dentro de su alma al gran Pedagogo, al único Maestro que enseña, redime, mejora y salva.

Tercero. Preparaba la lección o lecciones que había de dar en las célebres y utilísimas «Hojas del Ave-María», o algún otro libro, y después del desayuno, a la clase.

Cuarto. Aceptaba la clase, no como carga pesada y ocupación humilde, sino como si fuera (y así es en verdad) el cooperador de Jesucristo en la gran obra de formar inteligencias y corazones, y, ya ordenaba el material, ya ensayaba cánticos o diálogos pedagógicos, ya le veíais jugar con los niños, sin dejar por eso de ser maestro, etc., etc.

Quinto. Siempre se veía en él el carácter agridulce de todo buen educador: el agrio para hacerse temer, y el dulce para dejarse querer.

Sexto. Anotaba diariamente los resultados de sus enseñanzas, excogitaba medios para hacer el trabajo más ameno y provechoso, y aun durmiendo, pensaba en sus niños, pues eran para él «los que le empujaban y ayudaban a ganar el cielo».

Séptimo. Examinaba a diario su conciencia, y, sin saber grandes cosas, acertó a ser un maestro de cuerpo entero, raro, si queréis, porque raro llaman hoy al que cumple con su deber, pero querido de Dios y de sus diminutos educandos.

Si los maestros que estas líneas leen quieren aprender a hacer escuela y a no perder el tiempo, ya saben el secreto: «piedad, vocación y trabajo».

Yo me río de los maestros a quienes falta alguna de estas tres cosas, y más si faltan las tres.»

PROTESTA JUSTIFICADA

Nos escriben muchos maestros de provincias rogándonos hagamos pública su protesta contra la conducta seguida por «Boletín Escolar», al no ocuparse ni dar información de la última Asamblea celebrada.

Quedan complacidos nuestros comunicantes.

LA NACIONAL

La Comisión permanente de la Asociación Nacional convoca a la Junta directiva para celebrar sesión en las próximas vacaciones de Carnaval con el siguiente orden del día:

«Primero. Examen de la gestión de la Comisión permanente y Comité, desde las últimas sesiones de la Directiva, y acuerdo que merezca.

Segundo. Aprobación de las cuentas correspondientes a 1919 y 1920.

Tercero. Sorteo y elección de la mitad de la Comisión permanente.

Cuarto. Procedimiento para facilitar a los maestros quitarse la nota de «derechos limitados» y conveniencia de unificar a la clase en un solo escalafón.

Quinto. ¿Cómo debe ser nuestro periódico «Unión y Sinceridad»?

Sexto. Gestiones para la implantación en 1 de abril de la plantilla total de la Nacional.

Séptimo. ¿Debe modificarse la cuota anual que percibe la Asociación?

Octavo. Discusión de las cuestiones que propongan los señores vocales de la Junta directiva.»

Hemos sido los primeros en invitar a esta Asociación a que recogiera y defendiera las justas aspiraciones de los maestros de derechos limitados, como único modo de llegar a la unión ansiada por todos, hallando siempre propicia a esa unión a la Comisión permanente, según en otra ocasión tenemos manifestado.

Por eso nos han sorprendido ciertas frases que aparecen en la exposición de la convocatoria, y que, en verdad, repelen, en vez de atraer.

No puede lamentarse nunca la Nacional de la división de la clase, pues ésta obedece a que un crecido número de asociados se vieron sin la defensa que aquélla debía prestarles, y de aquí que recurrieran a organizar una entidad que velase por la defensa de sus derechos.

Hágalo así la Nacional, defienda y represente a todos, y no habrá escisiones que lamentar.

Y sobre todo, pese y mida sus palabras en estos momentos de reconciliación y concordia.

CONCURSO DE NOVELAS

El concurso abierto por «El Magisterio Español» para premiar una novela que tenga por asunto la vida del maestro, sus satisfacciones, sus luchas y penalidades, ha sido recibido con aplauso por la opinión, como demuestra el haber recibido 18 trabajos.

Dentro de pocos días anunciará el referido periódico qué personas han de formar el Jurado calificador.

INFORMACION OFICIAL

Se desestima instancia de don Vicente Martín, maestro de Quintanar de la Sierra.

—Se considera posesionado a don Alfredo Alguacil de la escuela de Pons de Molins (Gerona), desde el día siguiente al que hubiere cumplido la pena que se le impuso por real orden de 21 de mayo de 1917.

—Se accede a lo solicitado por doña María de los Desamparados Torrent, maestra de la escuela de niñas del Patronato de Liber (Alicante), solicitando se le reconozca el derecho concedido por la real orden de 21 de enero de 1916.

—Se aprueba permuta de cargos entre doña Isabel Arias Vázquez, maestra de Carneros (León), y doña Manuela González, de Riocastiello en Tineo (Oviedo).

—Se aprueban las oposiciones a ingreso en el Magisterio, verificadas en el distrito universitario de Granada.

—Se concede permiso para oposiciones a don Rafael Pardos, maestro de Cervera (Lérida).

—Se concede dispensa de defecto físico para cursar la carrera del Magisterio a don Ignacio Díaz López, a don Francisco Balsells Sabater y a don Pedro Manzanal Moral.

—Se conceden treinta días de licencia a don Alberto Durán Tejera, maestro de Finamar de Telde (Canarias), y a doña María Teresa González, de Oviedo.

—Se deja sin efecto la orden de 8 del actual, y se aprueba la permuta de cargos entablada entre don Domingo Casadeval, maestro de Sordiellos (Burgos, y don Salvador Gamo, de Navadijos (Avila), respectivamente.

—Se desestima recurso de alzada interpuesto por don Agustín Herrera García y varios maestros jubilados, contra el nombramiento de habilitado de las clases pasivas del Magisterio de la provincia de Valladolid, hecho por la Junta de derechos pasivos del Magisterio a favor de don Dionisio Melero.

—Se desestima recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Enferta (Coruña), contra orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 1 de julio último, que obliga a dicho Ayuntamiento pague a la maestra lo que por casa-habitación se le adeude desde 1 de enero de 1919.

—Se aprueban permutas de cargos entabladas, entre don Amadeo Pages Heras, maestro de Ors, y don Blas Farre Soldevilla, de Ametlla (Lérida); entre don Rafael Pardos, de Cervera (Lérida), y don Juan Pérez Llorat, de Bañón (Teruel); entre don José Martínez, de Sanlúcar de Barrameda, y don Eduardo Martínez, de Jerez de la Frontera (Cádiz); entre doña Sofía López Valera, de Matilla de la Vega, y doña Ana Cabero Alvarez, de Cillanueva (León); entre doña Aurora Martín de la Monja, de Turleque (Toledo), y doña Francisca del Moral, de Llena-Lladurs (Lérida), y entre doña Teresa Rodríguez Vivas, de Santa Justa y Puyarruego (Huesca), y doña Juana Larroche, de Sisterna (Oviedo), respectivamente.

En la mesa, ligeramente refrigerada, es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE **El Gaitero**

MERMELADAS ALFRED HILL

Exíjase el nombre «Alfred Hill»

Fábrica de conservas «Las Palmas».—Alicante.

CHAMPAN LUBIEN BODEGAS DEL CARDIS

¿Existe la neurastenia?

Pregunta es ésta difícil de responder, porque bajo el nombre de neurastenia se han englobado una multitud de estados patológicos de difícil sintomatología.

Sin embargo, aquilatando hechos y síntomas, comprobando casos y buscando causas que son muy heterogéneas, se ha llegado a la constitución de una entidad nosológica, pura y definida.

La neurastenia existe, es simplemente un estado de agotamiento de las células nerviosas, que a fuerza de sensaciones recibidas han perdido su equilibrio, es una verdadera desfosforación de la neuroglia, y como el sistema nervioso, es el mantenedor de las energías vitales y regulador exacto del funcionamiento de todos los órganos, de aquí que al faltar equilibrio del sistema se perturbe hondamente todo el organismo, y este desequilibrio produzca los múltiples y variados síntomas de esta enfermedad.

Generalmente estos trastornos los producen las múltiples sensaciones de la vida moderna, como el exceso de trabajo intelectual, la multiplicidad de afecciones morales y disgustos, la vida desordenada, etc., etc.

Entre los varios síntomas que producen estos desequilibrios nerviosos, figuran los trastornos digestivos, tener pensamientos tan versátiles como los de una coqueta, tomarse el pulso sin motivo justificado, mirarse la lengua en el espejo, trabajar de manera desordenada e imprecisa, tener sueño intranquilo, tener gustos depravados en el sentido orgánico, alternar la alegría con la tristeza, y, sobre todo, sentir la obsesión de padecer enfermedad y la plena sensación de agotamiento nervioso; este es el verdadero cuadro del neurasténico.

Es completamente imposible prescindir del elemento «fósforo» para combatir esta enfermedad; mejor dicho, es el único medicamento curativo, y el «fósforo», cuanto más asimilable sea, y más fácilmente absorbible, mejor y más rápidamente ha de obrar. **EMULSION VITÆ** es la fórmula más racional y adecuada para instituir un tratamiento adecuado, puesto que lleva el citado elemento en forma de nucleínas, que al pasar al aparato digestivo se transforman en «fósforo», que va a alimentar la célula enferma, y, por lo tanto, hace desaparecer el desequilibrio nervioso.

Como se trata de una medicación racional, el tratamiento debe de ser tan largo como requieran las pérdidas habidas, pues no se debe pretender que un organismo derrotado por la falta de cuidados durante años, se puede regenerar en unos días. Tomando **EMULSION VITÆ** con constancia, se cura la neurastenia en plazo relativamente corto; pero, repetimos, hay que tener constancia en tomarla, según indica el folleto.

Para evitar lamentables confusiones, llamamos la atención de la clase médica y el público, para que no se confundan con el nombre genérico **EMULSION**, pues no todos los preparados que lleven este nombre están integrados por una misma fórmula, lo cual quiere decir que no es lo mismo un sombrero de paja que uno de fieltro, llamándose sombreros los dos, pues tienen el mismo uso, pero es completamente distinto el resultado.

EMULSION VITÆ no tiene similares; su fórmula es la siguiente:

Aceite puro de hígado de bacalao.....	60	por 100
Nucleína	0,50	por 100
Iodo orgánico.....	0,10	por 100

Rogamos al público que la someta a la consideración de su médico, con la seguridad de que, una vez ensayada, serán nuestros mejores propagandistas.

Pedid **EMULSION VITÆ**, precisamente **VITÆ**.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

En Madrid, entre otros: Gayoso, Arenal, 2; Jiménez, Barquillo, 1; Borrell, puerta del Sol, 5; Giral, Atocha, 35; Rivas Hodar, Fuencarral, 114; Villegas, Alcalá, 72; Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35; Florentino Pérez, Hortaleza, 17; Batres, glorieta Bilbao, 5; Aguilera, plaza Santo Domingo, 9; Sanjaume, Desengaño, 22.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

J. Cinto Guallar, Ruiz, 18.-MADRID

NOTICIAS

EL PREMIO CAVIA

Hasta el día 15 del corriente mes se admitirán en la Redacción de nuestro colega «A B C» los envíos de trabajos para optar al premio de 5.000 pesetas, concedido por dicho diario.

CURSO DE CONFERENCIAS

La Asociación de chófers «La Velocidad» continúa su curso de conferencias profesionales.

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, en Abada, 2, segundo, don José Echevarría continuará sus lecciones sobre «La electricidad en los automóviles».

EL ESPAÑOL COMERCIAL

El curso de Lengua y Literatura españolas para extranjeros comenzará mañana sábado, a las siete de la tarde, en el local del Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, hotel.

Además de estos cursos se está organizando otro de Historia del Arte, con visitas a los Museos del Prado y al Arqueológico, en los que los alumnos serán guiados por críticos eminentes.

Oportunamente anunciaremos el programa de estas visitas.

También se proyecta un curso de español comercial.

—

Véase en sexta plana el anuncio «El Fin del Mundo».

—

ACADEMIA DE MEDICINA

Se celebrará la solemne sesión inaugural del año académico de 1921 el domingo 9 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en su domicilio, calle de Arrieta, número 10.

En ella dará cuenta de las tareas desempeñadas por la Corporación en el año anterior el secretario, don Angel Pulido, y leerá el discurso doctrinal, cuyo tema es «El reactivo bioquímico», don José Rodríguez Carracido.

Después se entregarán los premios adjudicados en el año último, y se publicará el programa correspondiente a los concursos de 1921 y 1922.

FALLECIMIENTO

Entre los que han perecido en el naufragio del transatlántico «Santa Isabel» figuraba con un puesto importante en el servicio del buque don Mariano Figueras, vizconde de Casa Figueras, muy apreciado ppr su bondad y queridísimo por sus subordinados.

A los deudos del finado acompañamos en su duelo.

UN BANQUETE

Hoy, a la una, y organizado por el Casino de Actores, se celebra en el Restaurant Inglés un banquete, en obsequio de la artista mejicana Esperanza Iris, que con su compañía se despide del público madrileño.

NOTAS TAURINAS

Los novilleros Pablo y Marcial Lalanda actuaron en la temporada pasada, alternando juntos, 38 corridas.

Casi todas las tardes les acompañó el éxito y consecuentemente para este año han firmado ya gran número de contratas.

—Hemos recibido el cuadro estadístico de las corridas toreadas en la temporada de 1920 por el novillero Fermín Esteban.

El diestro aragonés contrató 25 corridas, y por enfermedad dejó de escriturar otras cuatro fiestas.

De las contratadas perdió una por estar herido, y cuatro que fueron suspendidas.

LOS AUTOMOVILES

Ayer en la calle de Preciados, y al bajarse de un tranvía, una señora de bastante edad estuvo a punto de ser atropellada por un automóvil.

Pasó éste rozándola, y una aleta delantera dió un golpe a la señora, sin consecuencias graves, por fortuna.

Este hecho viene a ratificar las quejas que varios suscriptores nos envían, respecto a la circulación de los automóviles por Madrid.

A pesar de los reglamentos siguen los automóviles los carriles de los tranvías, y cuando éstos se paran porque han de apearse los viajeros, corren muchos el riesgo de ser atropellados, porque no todas las personas tienen la serenidad suficiente para librarse del peligro.

Van muy de prisa los automóviles, y pocas veces imponen las autoridades multas. Cuando la Dirección de Seguridad dictó algunas reglas sobre esto, se sucedieron durante unos días las listas de automóviles denunciados. Hoy no conocemos ni que se prohiba el escape libre de los gases.

Todas estas quejas que recogemos del público son cosas pequeñas; pero si tales detalles estuviesen atendidos, no tendríamos que avergonzarnos muchas veces al comparar las reglas de policía de Madrid con las de otras ciudades del extranjero.

—

Conquistó Juanito a Pura,
siendo feo como él solo,
por su hermosa dentadura. (1).

(1) Usaba Licor del Polo.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 7

—

Estado.— Real decreto nombrando Caballeros Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a los señores José Ignacio Cárdenas, Heliodoro Yáñez y Ponce de León, y Georges Prestat.

Otro declarando excedente a don Carlos López Dóriga y Salaverría, secretario de primera clase en la Legación en Varsovia.

Otro disponiendo que don Gonzalo del Río y García, secretario de primera clase en la Embajada en Buenos Aires, pase a continuar sus servicios con dicha categoría a la Legación en Varsovia.

Otro ídem que don Domingo de las Bárcenas y López Mollinedo, secretario de primera clase en la Legación en Santiago de Chile, pase a continuar sus servicios con la misma categoría a la Embajada en Buenos Aires.

Gracia y Justicia.—Real orden relativa a la forma de los libros que conforme a la ley del registro civil han de llevarse en los Juzgados municipales.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por don Antonio Ruiz Palma contra la real orden de este ministerio fecha 19 de febrero de 1917.

Fomento.—Real orden declarando la de 10 de noviembre último en el sentido de dejar establecido que cuanto en ella se contiene se refiere a la entidad «Banco Vitalicio de España, Barcelona».

UN PUESTO REGULADOR

Destrozado por un autocamión

Varios heridos leves

Cuando más tranquilas estaban varias personas, aguardando pacientemente en la *cola* del puesto regulador de la Glorieta de Atocha se vieron desagradablemente sorprendidas por el ruido cercano de un autocamión.

Era éste de una Empresa de transportes y lo conducía Paulino Vélez, quien, al tomar una curva y queriendo sin duda hacerlo rápidamente, montó sobre la acera, y ya en el andén del paseo, no pudiendo dominar el *auto*, ya por el estado de los frenos o por otra cualquier causa, arremetió en su marcha contra el puesto regulador, y en cuestión de un minuto quedó el flamante despacho reducido a un montón de tablas.

Sólo quedó en pie un lado del puesto. Con la violencia de la arremetida desparramáronse por el suelo cuantas mercancías había dentro en disposición de ser vendidas al público, y por el suelo quedaron—claro está que, siendo comestibles, no permanecieron mucho tiempo en el arroyo—el arroz y las judías.

No eran muchos los que estaban allí, y fácilmente pudieron evitar el peligro, si bien con el susto consiguiente. Algunos, sin embargo, resultaron heridos. En la Casa de Socorro se prestó servicio a las siguientes personas, asistidas por el doctor Del Valle:

Antonio Casto, herida contusa en la región maxilar.

Pilar Miranda, erosiones en ambos lados de la cara.

Josefa Miranda, lesiones y magullamientos en todo el cuerpo.

Crótida Prieto, erosiones en la cara.

Piedad Jiménez, herida leve en el labio inferior.

Casi todos recibieron sendos golpetazos al caer sobre ellos las tablas del puesto regulador.

El conductor de este autocamión, matriculado con el número 2.556, dice que el hecho ocurrió porque el puesto tiene un saliente que rebasa la acera, y aunque está alto, porque sirve para proteger del agua, la parte delantera del puesto, el *auto* la arrolló, produciendo el pánico entre la gente que esperaba se abriese el despacho.

Es decir, que todo se vuelven infortunios para la gente que por hábito permanece en las *colas*.

GOBIERNO CIVIL

Los relevos en las tahonas

Ayer manifestó el gobernador civil a los periodistas que le había visitado una comisión de obreros panaderos para poner en su conocimiento su deseo de que en vez de un relevo, que actualmente se hace en cada tahona, se verifiquen dos, a fin de dar ocupación a gran número de obreros parados en la fabricación de pan de lujo.

El gobernador se comprometió a pedir al Sindicato patronal que vea el modo de acceder a esta petición, en forma que no perjudique sus interess.

Al efecto, el marqués de Grijalba conferenció ayer mañana con una representación del Sindicato, la que prometió presentar una fórmula que resuelva esta cuestin.

Notas militares

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», publicó ayer las siguientes disposiciones:

Condecoración.—Se autoriza al comandante don Mariano de Usera para usar sobre el uniforme la medalla de oro de la Cruz Roja Española.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Rosa Borao al capitán de Artillería don José Pérez Salas.

Clasificación.—Ha sido declarado apto para el ascenso el capitán de Ingenieros don Antonio López Martínez.

Residencia.—Se autoriza al inspector médico de segunda clase don José Salvat para fijar su residencia en Tarragona.

Reemplazo.—Desestímase instancia del teniente auditor de segunda don Andrés Hernández, que solicitaba pasar a reemplazo voluntario.

Supernumerario.—Se desestima instancia del oficial tercero de Oficinas militares don Segundo Lizana, que solicitaba pasar a supernumerario sin sueldo.

Destinos.—Ha sido destinado a la Escuela Superior de Guerra, en vacante de profesor, el comandante de Estado Mayor don Luis Villanueva López.

LAS REMISIONES DE MATERIAL

Con objeto de regularizar los envíos de material y ganado al Ejército de Africa, se ha dispuesto que siempre que sea ordenada la remisión de material se proceda por los centros remitentes al envase o empaque, rotulando los bultos con la inscripción: «Para el Ejército de Africa», y una vez extendidas las declaraciones reglamentarias, se hará entrega de éstas y del material al jefe de transportes militares de la plaza, quien facturará sin demora, dando cuenta a la autoridad militar de la región que comunicará al ministerio el momento en que la expedición se pone en marcha.

Los gobernadores militares de los puntos de embarque darán cuenta al ministerio por telégrafo del material de toda clase y ganado que salga para Africa, especificando el barco que haga el transporte; si los jefes de los puntos de destino no recibieran el envío en plazo prudencial harán la oportuna reclamación.

Los comandantes generales de Africa procurarán proveer las necesidades y hacer los pedidos con la antelación suficiente para que, a pesar de los retrasos inevitables en los transportes, llegue el material en momento oportuno.

ESTANCIAS DE HOSPITAL

Se declara derogada la real orden de abril de 1902 relativa a lo que se ha de descontar por estancia de hospital a los individuos de la Guardia civil y Carabineros, y se restablece lo preceptuado en la de 14 de enero de 1891, según la cual, las estancias de hospital de estos individuos se descontarán a razón de 1,50 pesetas por día.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado interventor de Ejército don Santiago Sáinz Mendívil.

MUERTE DE UN HEROE

Víctima de una cobarde agresión ha muerto al frente de sus tropas, cuando prestaba servicio de conducción de un convoy a Xauen, el oficial de Regulares indígenas don Juan Iribarren, heroico oficial de veintiún años, a quien se iba a galardonar con la cruz laureada de San Fernando por su brillantísima actuación en la toma de Xauen, en la que mandó una valiente carga a la bayoneta, apoderándose de una importante posición.

Era hijo del general comandante jefe de Ingenieros de Valladolid señor Iribarren, a quien enviamos nuestro pésame, extensivo a su familia.

SALUD FUERZA VIGOR

EL VINO PINEDO es
Durante el embarazo, indispensable
Durante el crecimiento, insustituible
Durante el estudio, el mejor auxiliar
En los negocios imprescindible

REGALO DE REYES

ANTES DE ADQUIRIR UN OBJETO CUALQUIERA, VISITESE LA GRAN EXPOSICION DE ALHAJAS, ANTIGUEDADES, PIANOS, AUTOPIANOS, MAQUINAS FOTOGRAFICAS, DE ESCRIBIR, RELOJES DE ORO Y OTROS MUCHOS OBJETOS FINOS Y DE VALOR, DE LA ACREDITADA CASA

SERNA. HORTALEZA, 9. ARTICULOS DE OCASIÓN

SUEÑO

TRANQUILO Y SEGURO SE OBTIENE SIN INCONVENIENTE ALGUNO USANDO ANTES DE ACOSTARSE EL

ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE Farmacias y Droguerías

Catarros - Tuberculosis.

EL ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente enérgico; cura radicalmente los catarros, tos y tuberculosis; previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta Farmacias. C. Recoletos, 2

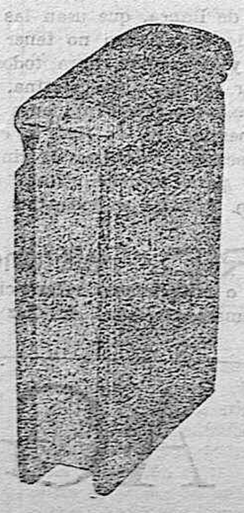

Ya llegaron los mecanismos americanos para los grandes libros de hojas sueltas, especiales para cuentas corrientes, almacenes, listas de precios, etcétera
Sólidos, prácticos y cómodos
Catálogo especial
L. ASIN PALACIOS
Preciados, 23. Madrid

DEPORTES

Próximos concursos de golf

El Real Club de la Puerta de Hierro acaba de publicar el programa de sus próximos concursos de *golf*. Con relación a años anteriores se ha operado una pequeñísima alteración con respecto a las condiciones, pero en términos generales, las pruebas están calcadas de las del año pasado, cuya mayoría entra en el dominio de las llamadas *características*.

Divididos en el programa los concursos para caballeros y señoras, parece más adecuado indicar el conjunto conforme a la fecha de su celebración.

Los detalles son los siguientes:

Enero

LUNES, 10.—*Premio de su majestad el Rey.* Será disputado en partido eliminatorio y de nivelación (*match play, handicap*) y la final en doble recorrido; es decir, a 36 hoyos.

MIERCOLES, 12.—*Premio de la condesa del Recuerdo.* Para señoras: partido eliminatorio y de nivelación.

LUNES, 17.—*Premio de su alteza la infanta doña Isabel.* Partido por golpes y de nivelación (*stroke play, handicap*).

MARTES, 18.—*Premio del duque de Alba,* presidente de la Sociedad. Se jugará como el concurso por el premio de su majestad el Rey, esto es, eliminatorio previa nivelación.

SABADO, 22.—*Premio del Real Club de la Puerta de Hierro.*—Constituye el campeonato para señoras que se disputará en dos días sobre 36 hoyos.

LUNES, 24.—Dos concursos interesantes se jugarán en este día, el premio del marqués de Santo Domingo, vicepresidente de la Sociedad, destinado para caballeros, y el premio de la duquesa de Aliaga, para señoras. Este último será un partido doble, eliminatorio y de nivelación (*foursomes match play, handicap*).

MARTES, 25.—*Premio del marqués de Valdefuentes.*—Es contra *bogey*, y se disputará en las mismas condiciones que el año anterior. El poseedor provisional de este trofeo es don Agustín de Laserna.

MIERCOLES Y JUEVES, 26 y 27.—*Premio del Real Club de la Puerta de Hierro.*—Es el campeonato de caballeros que se jugará mañana y tarde durante los días indicados, con lo que en cada día se recorrerán 36 agujeros.

El duque de Mandas ofrece un artístico trofeo para el jugador que realice la mejor vuelta.

VIERNES, 28.—Premios del marqués de la Romana y de don Joaquín Santos Suárez. Es un campeonato jugado en partido eliminatorio doble (*foursomes championship match play*). Los finalistas de ese concurso realizarán un recorrido doble, o sea, de 36 hoyos.

DOMINGO, 30.—*Premio de la señora de Bruguera.*—Concurso para señoras, disputado en recorrido completo (18 hoyos), no eliminatorio, pero de nivelación (*medal play, handicap.*)

Febrero

MARTES, 1.—En este día se jugará un partido mixto, eliminatorio y de nivelación (*mixed foursomes match play, handicap*).

DOMINGO, 6.—Eclectic en dos días.

MARTES, 8.—Eclectic en dos días. Para señoras.

* * *

Como en todos los años las denominaciones de los partidos aparecen en el programa en inglés. Para que todo el mundo lo pueda entender, hemos procurado dar la correspondencia castellana, sin perjuicio de incluir entre paréntesis el tecnicismo inglés, a fin de que no sorprenda la traducción.

CARRERA A CAMPO TRAVIESA

Favorecida por una mañana espléndida, la carrera a campo traviesa que la Agrupación Deportiva Ferroviaria dedicó a los niños resultó en extremo brillante. Mucho antes de la hora señalada numerosos aficionados y curiosos se reunieron a las puertas de Parisiana, en donde se situó la meta, que al mismo tiempo servía de punto de salida.

Todos los detalles fueron llevados maravillosamente, por lo que la Sociedad organizadora merece toda clase de plácemes.

De los 32 inscritos tomaron la salida 28. De estos concurrentes, siete pertenecen a la *Deportiva Ferroviaria*, otros siete a la *Real Sociedad Gimnástica Española*, seis a la *Primitiva Amistad*, tres a la *Sociedad Cultural Deportiva*, otros del *Iris Sport*, y por último, dos aparecieron como libres. Véase el resultado detallado:

1, GUILLERMO MARTINEZ, de la Cultural Deportiva; 2, Francisco Tornel, de la Gimnástica Española, y 3, Asís Casas, de la Cultural Deportiva.

Se clasificaron después: 4, Angel de las Heras (R. S. G. E.); 5, Enrique Barinaga (libre); 6, Angel López (A. D. F.); 7, Miguel Martín (A. D. F.); 8, Joaquín Cepeda (A. D. F.); 9, Román Cano (P. A.); 10, Eduardo Sánchez (S. C. D.). Se retiró un solo concurrente.

Recorrido: dos kilómetros, aproximadamente. Tiempo: once minutos veintidós segundos; del primero al segundo, trece segundos, y del segundo al tercero, catorce segundos cuatro quintos.

* * *

Pasado mañana domingo la *Real Sociedad Gimnástica Española* celebrará un interesante *cross country* para corredores de diez y siete años en adelante. La salida se dará a las once de la mañana.

El recorrido será aproximadamente el siguiente: Salida de su campo deportivo, Tiro Nacional, bajos de Amaniel, Canalillo, Arroyo de la fuente de la Mina, Tiro Nacional, calle de la Princesa, Campo de deportes; todo lo que representa, poco más o menos, nueve kilómetros.

EXCURSIONISMO

El domingo próximo, día 9, la Agrupación Deportiva Ferroviaria llevará a cabo una interesante excursión a Esquivias.

LAWN TENNIS

En los últimos partidos individuales por la *Copa Davis* los representantes norteamericanos vencieron nuevamente a los australianos. Con esto han ganado todos los partidos estipulados, por lo que su triunfo no puede ser más aplastante.

AUTOMOVILISMO

Las inscripciones por el *Gran Premio* de Francia se han cerrado recientemente. No ha podido reunir más que 15 concurrentes. De éstos aparecen siete ingleses (tres *Talbot Darracq*, dos *Sunbeam* y dos *Talbot*), cinco franceses (cuatro *Ballot* y un *Mathis*) y tres italianos, todos con automóvil *Fiat*.

No sabemos qué disposición adoptará la Comisión deportiva del Automóvil Club francés, que se reserva el derecho de anular la prueba si no se reunen 20 concurrentes por lo menos, conforme al reglamento de este *Gran Premio*.

MARCHA ATLETICA

La importante sociedad *Iris Sport* organiza una notable prueba de marcha atlética de 50 kilómetros, que se celebrará el domingo día 16 del presente mes. Concédense numerosos premios, y para el primer puesto se reserva una artística copa donada por don Antonio Lorente.

La salida se dará a las seis de la mañana en el paseo de Rosales, esquina a la calle del marqués de Urquijo, marchando después por la cuesta de los Mártires y paseo de Ruperto Chapí a la carretera de La Coruña. Hacia el kilómetro 27 se establecerá el viraje, para regresar al punto de partida por el mismo itinerario.

SOCIEDADES

Con el título de Agrupación Deportiva Municipal se constituyó en el Ayuntamiento de Madrid una Sociedad de deportes, cuya Junta directiva ha sido nombrada en la siguiente forma:

Don Ventura Domínguez, presidente; don Rafael Zozaya, vicepresidente primero; don José Manzano, vicepresidente segundo; don Alberto Eguía, secretario; don Eduardo García Jolet, vicesecretario; don Eduardo Vela del Castillo, contador; don Juan Vidal, tesorero; don David Soria, don Angel Martínez y don José González Pinto, vocales.

FOOTBALL

BILBAO, 6.—El partido jugado hoy fué uno de los más interesantes de la temporada; la expectación extraordinaria y el campo lleno de bote en bote. Contra el famoso equipo checoeslovaco se opuso una selección formada por jugadores del Sporting de Bilbao, Arenas Club, Deusto y Real Sociedad de San Sebastián.

El resultado fué el siguiente:

SPARTA (Checoeslovaquia)..... 3 tantos
Selección bilbaino-guipuzcoana..... 2 —

* * *

Conforme prometimos ayer indicaremos la última actuación de los *Corinthians*, equipo inglés que se dice vendrá dentro de poco tiempo a Madrid. Su último partido no ha podido resultar más desastroso.

Jugó en Glasgow el lunes, y en el campo de Hampden Park contra el equipo del *Queen's Park*. Perdieron por 5 tantos contra 1, pero según un espectador amigo nuestro a quien debemos todos los detalles, por el desarrollo del partido, debía ser un empate, pues varios tantos de los victoriosos se marcaron por casualidad. En el primer tiempo el indicador apareció a 2 contra 1.

K.

Banco de España

63.° Sorteo para la amortización de la Deuda al 5 por 100, Emisión de 15 de Mayo de 1900, y 15.° de la Emisión de 15 de mayo de 1917.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de febrero próximo, la suma de tres millones setecienta setenta y cinco mil pesetas, por los títulos emitidos en virtud del R. D. fecha 19 de mayo de 1900; un millón setenta y cinco mil pesetas, por la emisión de igual Deuda, según R. D. de 5 de junio de 1902; quinientas ochenta y dos mil quinientas pesetas por la ampliación de la misma Deuda según R. D. de 15 de abril de 1906, y un millón cuatrocientas mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del R. D. de 10 de marzo de 1917, cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

PRIMERO

Series	BOLAS encartadas.	TITULOS que representan.	CAPITAL Pesetas nominales	BOLAS que han de extraerse	TITULOS que representan	CAPITAL QUE SE AMORTIZA PESETAS	A PAGAR POR INTERESES PESETAS	TOTAL Intereses y amortización PESETAS
A	13.006	130.060	65.030.000	50	500	250.000	812.875	1.062.875
B	4.951	49.510	123.775.000	19	190	475.000	1.547.187,50	2.022.187,50
C	5.454	54.540	272.700.000	21	210	1.050.000	3.408.750	4.458.750
D	1.175	11.750	146.875.000	5	50	625.000	1.835.937,50	2.460.937,50
E	1.846	9.230	230.750.000	7	35	875.000	2.884.375	3.759.375
F	671	3.355	167.750.000	2	10	500.000	2.096.875	2.596.875
	27.103	258.445	1.006.880.000	104	995	3.775.000	12.586.000	16.361.000

SEGUNDO

A	9.048	90.480	45.240.000	35	350	175.000	565.500	740.500
B	1.694	16.940	42.350.000	6	60	150.000	529.375	679.375
C	762	7.620	38.100.000	2	20	100.000	476.250	576.250
D	2.710	2.710	33.875.000	10	10	125.000	423.437,50	548.437,50
E	2.542	2.542	63.550.000	11	11	275.000	794.375	1.069.375
F	1.271	1.271	63.550.000	5	5	250.000	794.375	1.044.375
	18.027	121.563	286.665.000	69	456	1.075.000	3.583.312,50	4.658.312,50

TERCERO

A	4.382	43.320	21.660.000	16	160	80.000	270.750	350.750
B	1.288	12.880	32.200.000	4	40	100.000	402.500	502.500
C	4.926	4.926	24.630.000	18	18	90.000	307.875	397.875
D	1.732	1.732	21.650.000	5	5	62.500	270.625	333.125
E	1.083	1.083	27.075.000	4	4	100.000	338.437,50	438.437,50
F	542	542	27.100.000	3	3	150.000	338.750	488.750
	13.903	64.483	154.315.000	50	230	582.500	1.928.937,50	2.511.437,50

CUARTO

A	3.931	393.100	196.550.000	6	600	300.000	2.456.875	2.756.875
B	8.843	83.430	221.175.000	11	110	275.000	2.763.437,50	3.038.437,50
C	8.835	88.350	441.750.000	12	120	600.000	5.521.875	6.121.875
D	4.265	4.265	53.312.500	6	6	75.000	666.403,25	741.406,25
E	1.965	1.965	49.125.000	2	2	50.000	614.062,50	664.062,50
F	983	983	49.150.000	2	2	100.000	614.375	714.375
	28.822	577.093	1.010.962.500	39	840	1.400.000	12.637.031,25	14.037.031,25

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la R. O. fecha 30 de junio de 1917.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco, el día 15 de enero próximo, a las once en punto de la mañana, los presidirá el Gobernador o un Subgobernador, asistiendo además una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en los expresados sorteos.

Madrid, 31 de diciembre de 1920.—El Secretario general, O. BLANCO-RECIO

No hagas propósitos vanos,
y sólo tu bien procura:
emplea la Peca Cura
de casa Cortés Hermanos.

Jabón, 1,50. Crema, 2,50. Polvos, 2,50. Agua Cutánea, 5,50. Agua de Colonia, 3,50, 6,10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

Ultimas creaciones

Productos serie «IDEAL»

Acacia, Mimosa Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable Matinal, Chipre, Rocío, Flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta Jazmín.

Jabón, 3. Polvos, 4. Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche.

CORTÉS HERMANOS.—SABADELL (BARCELONA)

FABRICA DE MEDALLAS DE DIEGO BUITRAGO

Pida usted en los más acreditados establecimientos de España y América las medallas religiosas de PLATA TURQUIN

Los resultados de la PLATA TURQUIN son tan eficaces, que no hay una sola persona que presentándole una medalla de plata de ley y otra de PLATA TURQUIN no se decida por la medalla de PLATA TURQUIN.

¿POR QUE MOTIVO?

Por la sencilla razón de que usted economiza un 50 o 60 por 100 sobre las de ley contrastadas, pues en muchísimos casos le dan a usted una medalla de plata de ley que no es sino una plata de peor resultado que las de PLATA TURQUIN.

25 años de éxito en esta clase de artículos, es la mejor prueba del gran resultado de mi composición que la denomino PLATA TURQUIN.

No equivocarse, PLATA TURQUIN.

Gran surtido de placas artísticas. Precios y condiciones especiales para el Comercio y Almacenistas al por mayor

Fábrica con todos los adelantos modernos de fundición y acuñación. (Murcia), CIEZA

MAQUINARIA

para el tratamiento y la trituración de minerales, carbones, cementos, piedras y productos químicos.

F. y E. Dallemagne, en IRUN (Guipúzcoa).

Minas y talleres de construcción.

Chapas perforadas y telas metálicas. Secaderos modernos para orujo, arcilla, arena y todos productos. Aglomeración de carbones y minerales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

HERNIADOS. En su obsequio el gran Consolidativo Ramon.—Tratamiento exclusivo. No operatorio, breve y radical, sin molestias ni viajes, de hernias (quebraduras), dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc., por el especialista-herniario don Pedro Ramon, de fama mundial, refrendada por la suprema jerarquía científica de la nación, con la augusta felicitación de orden de su majestad el Rey (q. D. g.).

DESPACHOS: Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo). Central: Carmen, 38, primero, Barcelona, a cargo de Ramon (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia. Gratis folleto instructivo.

OBRA DE ACTUALIDAD PALPITANTE — SEGUNDA EDICION

El siglo XX y el fin del mundo

según la Profecía de San Malaquías

POR DON RAFAEL PIJOAN

Doctor en Sagrada Teología, Dignidad de Arcipreste de la S. I. Catedral de Menorca, Predicador Apostólico, Predicador y Capellán de Honor de Su Majestad

Con censura eclesiástica

Al leer este título tan llamativo, algunos creerán tal vez que se trata de un libro más de los muchos que se han publicado en los últimos siglos sobre futuros acontecimientos políticos y religiosos, pero sin aquella base de credibilidad que es indispensable a todo entendimiento lógico y sereno.

Sin embargo, no es así. El libro del señor Pijoan, ya bien conocido en el mundo de las letras sobre todo por su famosa publicación de «Los Astros habitados», que tanta controversia promovió a su tiempo, es un trabajo serio, concienzudo e impregnado de erudición, no menos que de espíritu de fe.

Fundado en la celebérrima Profecía de San Malaquías sobre los Papas, deduce el autor con meridiano admirable la «próxima, muy próxima» catástrofe del fin del mundo.

Esta obra es de aquellas que deben ser leídas sin perjuicio de ningún género, con la recta intención de indagar y conocer la verdad.

Si esta obra se lee con detenimiento, analizando la fuerza de sus poderosos argumentos, no hay duda de que el lector, subyugado por la evidencia, exclamará con el señor Pijoan: «Los días de nuestra humanidad están contados. Sobre las puertas del siglo XX están grabadas aquellas palabras misteriosas»: Mane, Thecel, Phares. «Ya se oye la voz de Dios que dice a la actual generación lo que en otro tiempo a los Ninivitas»: Adhuc quadraginta dies, et ninive subvertetur.»

Esta obra, que forma un elegante tomo en 4.° menor, de unas 330 páginas, en papelpluma, se vende al precio de tres pesetas cincuenta céntimos ejemplar, en rústica.

Los pedidos a la librería LA HORMIGA DE ORO, Barcelona, Apartado 26, y en todas las librerías de España y América.

OBRA INDISPENSABLE

Lo es la acreditada publicación El Tesoro Canónico Parroquial, del doctor Narciso Viñas Dousa, presbítero. Interesa a todos los párrocos y el Clero en general, abogados, jueces, etc. La obra se vende completa, en dos tomos, al precio de 13 pesetas, en rústica, en las principales librerías y en casa del autor, calle de Hermosilla, 53 duplicado.—Madrid.

A todos los que adquieran Tesoro Canónico Parroquial regalará el autor «La Agenda Parroquial de 1921» (entendiéndose que este regalo se hará mientras dure la edición), que está ya para agotarse.

REPRESENTANTES O AGENTES

Se desean para la venta de calzado, mantas de lana, capotes, abrigos y otros artículos de Mallorca.

Al solicitar, indicar referencias a la

Sociedad cooperativa "Comisión y Banca"

Apartado de Correos número 60.

PALMA DE MALLORCA

Industria importante privilegiada

y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por él mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: Paulino Landáburu (Alava).—Vitoria.

Agencia LA PRENSA, Carmen, 18

ABOGADO

Se admite pasante, joven, activo, muy recomendable. Mayor, 37. Notaría, de diez a doce.

BIARRITZ

Ghetary y demás; villas alquiler y venta, con fotografías, planos y diseños. Churruca, 23; dos a cuatro. Caballer.

EMILIO CORTES

AGENCIA DE ANUNCIOS

Teléfonos de EL DEBATE

Redacción .... 365 M.

Administración 369 M.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECQ

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA., Jerez de la Frontera

Para curar el reumatismo, arterioesclorosis (vejez prematura), artritismo, escrofulismo, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con éxito la

IODASA BELLOT

Porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidificándola y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudatos y detritus, estimula el apetito y la nutrición. 20 gotas obran como un gramo de yoduro; pero no irrita ni fatiga el estómago ni los riñones, no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz.

3,50 pesetas en todas las farmacias.

FOLLETO GRATIS

F. BELLOT

Martín de los Heros, 63, Madrid.

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA

Marqués de Cubas, 3

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Manuel L. Ortega (HIJOS)

Encomienda-20-dp

APARTADO 171 - MADRID

LA DIGESTONA CHORRO

cura siempre las enfermedades del estómago por antiguas que sean. Sea cual fuere la medicación empleada, sin resultado, pruebe usted con una sola caja y se convencerá.

De venta en las principales farmacias.

Anuncios breves y económicos

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO oro, plata, platino, dentaduras. Pago más que nadie. Huertas, 22, platería.

ENSEÑANZA

ARCHIVEROS. Apuntes y programa, Editorial Campos. Princesa, 14.

PRESTAMOS

MIL PESETAS producen 2,50 diarias, completamente garantizadas. León, 23, segundo.

PRESTAMOS y toda clase de créditos al comercio, industriales, propietarios, empleados, etc., desde cualquier cantidad, concesión rápida. Banco Peninsular. Floridablanca, 3; horas, diez a dos.

TRASPASOS

TRASPASO tienda, magnífica ansaquelería, local amplio para cualquier comercio, plazuela céntrica. Razón, Trafalgar, 17, tercero centro; de tres a seis.

TRASPASO tienda de comestibles, magnífica instalación, sitio céntrico. Razón, Almagro, 26, portería.

VENTAS

MAQUINA «Continental». Garantía absoluta, belleza de escritura sin igual. Contado y plazos. «Orbis», S. A. Hortaleza, 17. Teléfono 44-56.

CINTAS para todos los sistemas de máquina, accesorios y reparaciones garantizadas. Abonos de repaso y limpieza. «Orbis», S. A. Hortaleza, 17. Teléfono 44-56.

URGE vender caja registradora, muy barata. Apartado Correos 409.

AGENCIA RE YES

PUBLICIDAD

todos los sistemas

Tintas MARTZ

Las TINTAS MARTZ están adoptadas por los más renombrados calígrafos, ministerios, notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos, y alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las TINTAS MARTZ, colocadas por su autor frente a extraños colosales que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía. Polígráfica para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores. Tinta especial para marcar ropa. Tampones nuevos, entintados en todos colores, para máquina de escribir, a seis pesetas. Se da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a tres pesetas. Paquetes de tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar. Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir, para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor,

Aduana, 27, MADRID. Teléfono M-32-38

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No se hacen remesas menores de diez pesetas, y no se admiten sellos de correo.

BALNEARIO DE SOLARES

(Provincia de Santander)

Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatado-mixtas, nitrogenadas.—Muy radioactivas

Gran hotel. Cocina de primer orden. Garages

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.—NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES